



Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso que nos Une

INFORME DE  
GESTIÓN  
**2017**





Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso que nos Une

# INFORME DE GESTIÓN 2017

**JUAN GABRIEL  
ALVAREZ GARCIA**  
Director General

**JAIRO JAIMES YÁÑEZ**  
Secretario General

**LUIS FRANCISCO  
OLIVEROS PATIÑO**  
Subdirector Administrativa y Financiera

**GABRIEL ABRIL ROJAS**  
Subdirector de Planeación y  
Ordenamiento Ambiental

**IVAN JAVIER PEÑA AYALA**  
Subdirector de Administración de  
la Oferta de los Recursos Naturales  
Renovables Disponibles, Educación  
Ambiental y Participación Ciudadana

**CARLOS ALBERTO  
OREJARENA JEREZ**  
Subdirector de Autoridad Ambiental.

**ADEL FRANCISCO  
PACHECO ARRIETA**  
Asesor Oficina Control Interno

**RECOPIACIÓN Y EDICIÓN**  
Blanca Cecilia Puerto Moreno  
Olinda Silva Vargas  
Freddy Bautista

**FOTOGRAFIA E IMAGENES**  
Oficina Prensa - CAS

**DISEÑO E IMPRESIÓN**  
Periódicos y Publicaciones S.A.  
312 5846129





# CONTENIDO

<b>Pag.</b>		<b>Pag.</b>	
<b>4</b>	ASAMBLEA GENERAL	<b>53</b>	EJECUCION PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2017
<b>6</b>	CONSEJO DIRECTIVO	<b>53</b>	CONSOLIDADO EJECUCION PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2017
<b>6</b>	NIVEL DIRECTIVO	<b>53</b>	EJECUCION DE GASTO RECURSOS PROPIOS RAPE VIGENCIA 2017
<b>7</b>	PRESENTACION	<b>54</b>	EJECUCION DE GASTO DE INVERSION VIGENCIA 2017
<b>8</b>	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS	<b>55</b>	CONSOLIDADO EJECUCION DE GASTO VIGENCIA 2017
<b>8</b>	MISIÓN	<b>55</b>	ESTADOS FINANCIEROS
<b>8</b>	VISION	<b>59</b>	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
<b>9</b>	ORGANIGRAMA	<b>71</b>	CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
<b>11</b>	PRINCIPALES LOGROS	<b>72</b>	DICTAMEN REVISOR FISCAL
<b>23</b>	EJECUCIÓN DE METAS		
<b>24</b>	PROGRAMA NO. 1 ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO		
<b>26</b>	PROGRAMA NO. 2 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO		
<b>30</b>	PROGRAMA NO. 3 GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS		
<b>32</b>	PROGRAMA NO. 4 CAMBIO CLIMATICO Y GESTIÓN DEL RIESGO.		
<b>34</b>	PROGRAMA NO. 5 ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.		
<b>38</b>	PROGRAMA NO. 6 GOBERNABILIDAD INSTITUCIONAL.		
<b>43</b>	DEPENDENCIAS		
<b>44</b>	CONTROL INTERNO		
<b>45</b>	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		
<b>45</b>	SECRETARÍA GENERAL		







# ASAMBLEA GENERAL

**DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO**

Gobernador de Santander  
Presidente Asamblea Corporativa

**JONATHAN RODOLFO DÍAZ QUINTERO**

Alcalde de Betulia

**JAIME ARENAS RUEDA**

Alcalde de Los Santos

**OMAR ACEVEDO RAMÍREZ**

Alcalde de San Vicente de Chucurí

**MATILDE SANTISTEBAN MANOSALVA**

Alcaldesa de Santa Bárbara

**DIANA GISELLA PRADA HERRERA**

Alcaldesa de Zapatoca

**LUIS CARLOS FIGUEROA VELÁSQUEZ**

Alcalde de Chima

**JOSUE EFRAÍN GÓMEZ MEDINA**

Alcalde de Confines

**ORIOR PLATA HERNÁNDEZ**

Alcalde de Contratación

**FABIO NEL DÍAZ CASTILLO**

Alcalde de El Guacamayo

**SOFIA MEDINA SERRANO**

Alcaldesa de Galán

**EDILSON SALAMANCA CALLEJAS**

Alcalde de Gámbita

**LIBARDO ROMERO RODRÍGUEZ**

Alcalde de Guadalupe

**NELSON ENRIQUE LAMUS RÍOS**

Alcalde de Guapotá

**RICAURTE QUINTERO LANDINEZ**

Alcalde de Hato

**CARLOS MIGUEL DURÁN RANGEL**

Alcalde de Oiba

**JOSÉ IGNACIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ**

Alcalde de Palmar

**NUBIA SUÁREZ VELÁSQUEZ**

Alcaldesa de Palmas del Socorro

**JAIME MAURICIO CALA AMAYA**

Alcalde de Simacota

**ALFONSO LINEROS RODRÍGUEZ**

Alcalde de Socorro

**HEBER AUGUSTO SUÁREZ PELAYO**

Alcalde de Suaita

**JOHNNY PINZÓN HIGUERA**

Alcalde de Capitanejo

**GERMÁN EUGENIO JURADO**

Alcalde de Carcasí

**CARLOS ALBERTO ROMERO RAMÍREZ**

Alcalde de Cerrito

**RUTH VIANNEY ANAYA MÉNDEZ**

Alcaldesa de Concepción

**CARLOS HUMBERTO CÁRDENAS BONILLA**

Alcalde de Enciso

**JORGE LÓPEZ VELASCO**

Alcalde de Guaca

**JIMMY NOÉ GÓMEZ SEPÚLVEDA**

Alcalde de Macaravita

**FREDY ARLEY CÁCERES RAMÍREZ**

Alcalde de Málaga

**WILLIAM EDUARDO LEÓN BARAJAS**

Alcalde de Molagavita

**JULIÁN MAURICIO PEDRAZA SANTAMARÍA**

Alcalde de San Andrés

**OSCAR RAMIRO ORTIZ ÁVILA**

Alcalde de San Miguel

**BELMAN GERARDO ROA RODRÍGUEZ**

Alcalde de San José de Miranda

**DARÍO ECHEVERRY SERRANO**

Alcalde de Barrancabermeja

**MARIO FERNANDO PINZÓN SIERRA**

Alcalde de Cimitarra

**ISAÍAS RUEDA RUEDA**

Alcalde de El Carmen de Chucurí



**ELVINIA ZARRAZOLA GÓMEZ**

Alcaldesa de Puerto Parra

**JOSE ELÍAS MUÑOZ PÉREZ**

Alcalde de Puerto Wilches

**SNEYDER AUGUSTO PINILLA ALVAREZ**

Alcalde de Sabana de Torres

**PEDRO JULIO CORREDOR CÁCERES**

Alcalde de Aratoca

**LIBARDO ATUESTA PARRA**

Alcalde de Barichara (P)

**CARLOS ALBERTO BAUTISTA USEDA**

Alcalde de Cabrera

**WILSON REINEL REY QUIÑONEZ**

Alcalde de Cepitá

**GIL ANTONIO MÉNDEZ MÉNDEZ**

Alcalde de Charalá

**SANDRA MILENA AMAYA GÁMEZ**

Alcaldesa de Coromoro

**MARIO GALVIS AVE**

Alcalde de Curití

**JAIRO NIÑO MONTAÑEZ**

Alcalde de Encino

**YOHANA MUÑOZ RUIZ**

Alcalde de Jordán

**DORYAM JOVANNI RODRÍGUEZ AVELLANEDA**

Alcalde de Mogotes

**CÉSAR FERNANDO CASTILLO MELGAREJO**

Alcalde de Ocamonte

**HERNAN EDUARDO SANABRIA APONTE**

Alcalde de Onzaga

**JOSE ÁNGEL RODRÍGUEZ PLATA**

Alcalde de Páramo

**HECTOR RODRÍGUEZ ROMERO**

Alcalde de Pinchote

**ARIEL FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ**

Alcalde de San Gil

**SANDRA MIREYA ESTUPIÑÁN SERRANO**

Alcaldesa de San Joaquín

**CARLOS HUMBERTO SILVA BECERRA**

Alcalde de Valle de San José

**LILLYAN CHAPARRO BALLESTEROS**

Alcaldesa de Villanueva

**RAMIRO JAVIER ARIZA ALMANZA**

Alcalde de Aguada

**ROBERTO ARTURO REYES ORTÍZ**

Alcalde de Albania

**DEYANIRA ARDILA GONZÁLEZ**

Alcaldesa de Barbosa

**ADRIANO JEREZ QUIROGA**

Alcalde de Bolívar

**BELISARIO ROMERO CHÁVEZ**

Alcalde de Chipatá

**FRANCISCO JESÚS CRUZ GÜISA**

Alcalde El Peñón

**ALFONSO NIÑO QUITIÁN**

Alcalde de Florián

**LEIDY DAYANNY PINZÓN TOVAR**

Alcaldesa de Guavatá

**JUAN ERNETH RUIZ RUIZ**

Alcalde de Güepsa

**YIMER ALEXANDER CARRILLO CARANTÓN**

Alcalde de Jesús María

**EDWIN RODOLFO TÉLLEZ ARDILA**

Alcalde de La Belleza

**HERMES AMADO CASTILLO**

Alcalde de La Paz

**MILTON TÉLLEZ HERNÁNDEZ**

Alcalde de Landázuri

**ORLANDO ANTONIO NIÑO MATEUS**

Alcalde de Puente Nacional

**HUGO ARDILA MATEUS**

Alcalde de San Benito

**ALEXIS PARRA RODRÍGUEZ**

Alcalde de Santa Helena del Opón

**JAVIER ANTONIO ROJAS QUITIÁN**

Alcalde de Sucre

**LEONARDO JAVIER PICO ORTIZ**

Alcalde de Vélez



## Consejo Directivo

**DIDIER ALBERTO TAVERA AMADO**  
Gobernador de Santander  
Presidente Consejo Directivo

**LUIS ALBERTO FLÓREZ**  
Delegado del Gobernador ante Consejo  
Directivo

**JHON SERVANDO ZAFRA GERENA**  
Delegado del Presidente de la República

**NELSON EDUARDO GUTIERREZ  
SOTO**  
Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo  
Sostenible

**JONATHAN RODOLFO DÍAZ  
QUINTERO**  
Alcalde de Betulia

**JOSÉ IGNACIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ**  
Alcalde de Palmar

**MILTON TÉLLEZ HERNÁNDEZ**  
Alcalde de Landázuri

**CESAR FERNANDO CASTILLO  
MELGAREJO**  
Alcalde de Ocamonte.

**MARÍA VICTORIA CÁRDENAS  
MUÑOZ**  
Representante de las ONG's

**MARÍA DEL CARMEN VELÁSQUEZ  
MUÑOZ**  
Representante de las ONG's

**ARELIS NEIRA NEIRA**  
Representante del Sector Privado

**SANTOS MEDINA FLÓREZ**  
Representante del Sector Privado

**OCTAVIO AGUABLANCA CORREA**  
Representante Comunidades Indígenas

## Nivel Directivo

**JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA**  
Director General

**JAIRO JAIMES YÁÑEZ**  
Secretario General

**LUIS FRANCISCO OLIVEROS PATIÑO**  
Subdirector Administrativa y Financiera

**GABRIEL ABRIL ROJAS**  
Subdirector de Planeación y Ordenamiento  
Ambiental

**IVAN JAVIER PEÑA AYALA**  
Subdirector de Administración de la Oferta de  
los Recursos Naturales Renovables Disponibles,  
Educación Ambiental y Participación Ciudadana

**CARLOS ALBERTO OREJARENA JEREZ**  
Subdirector de Autoridad Ambiental.

**ADEL FRANCISCO PACHECO  
ARRIETA**  
Asesor Oficina Control Interno

**PEDRO PABLO CARREÑO  
QUIÑONEZ**  
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

**YIRA GICELA DURAN TRIANA**  
Jefe de Oficina de Gestión de Información  
Ambiental y Tecnologías de Apoyo

**LADY KATERIN RODRIGUEZ ANAYA**  
Profesional Especializado - Asesor de Dirección



# PRESENTACION



Agradecido por el voto de confianza depositado por el Consejo Directivo al ser elegido como Director de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y con el respaldo brindado por el Gobierno Nacional, el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el departamento de Santander, en cabeza del Señor Gobernador de Dr. Didier Alberto Tavera Amado y de los Alcaldes y Autoridades Locales de los municipios de la jurisdicción, se logró articular las metas del Plan de Acción Institucional, con el Plan de Desarrollo Nacional "Todos por un Nuevo País, Paz, Equidad y Educación", el Departamental, "Santander nos Une" y los Planes de Desarrollo de los 74 municipios del territorio de la CAS.

En el segundo año de ejecución del Plan de Acción 2016-2019, "Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une", se trabajó en seis (6) programas y 16 proyectos beneficiando a gran parte de los municipios de la jurisdicción, a partir de la suscripción de convenios de

relevancia para el desarrollo ambiental del territorio y en cumplimiento de la misión corporativa de administrar los recursos naturales renovables.

Es así como se gestionó recursos con el Gobierno Nacional, Departamental y Municipal para la ejecución de acciones de reforestación y aislamiento en áreas estratégicas en procura de la conservación y protección de ecosistemas estratégicos, descontaminación de fuentes hídricas, a partir de la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales, actualización del Plan General de Ordenación Forestal, formación de líderes ambientales, formalización minera y continuidad de la estrategia de pago por servicios ambientales Banco2.

Siendo un pilar fundamental de la entidad la educación ambiental y la participación ciudadana, en la vigencia 2017 se dio continuidad al programa "La CAS en su Municipio", donde personal idóneo capacitó y asesoró a la comunidad en temas relacionados con los procedimientos para la realización de trámites ambientales ante la CAS, así como campañas de educación ambiental para el manejo, aprovechamiento y disposición de residuos sólidos, uso eficiente del agua entre otros, haciendo entrega de material vegetal, bolsas ecológicas y kits escolares.

En el desarrollo del actuar cotidiano con un "compromiso que nos Une", de la mano del Gobierno Departamental, Consejo Directivo, las autoridades, el equipo de trabajo de funcionarios, contratistas y la comunidad se logró dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Acción para el año 2017 y continuaremos con el mismo compromiso para el 2018.

JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA  
Director General - CAS



Paramo del Almorzadero

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

Es un ente corporativo de carácter público, creado por disposición de la ley 99 de 1993, integrada por 74 municipios que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica o hidrogeográfica, dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio personería jurídica y encargada por mandato legal de administrar el ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible dentro del área de su jurisdicción, atendiendo además las políticas del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

## MISIÓN

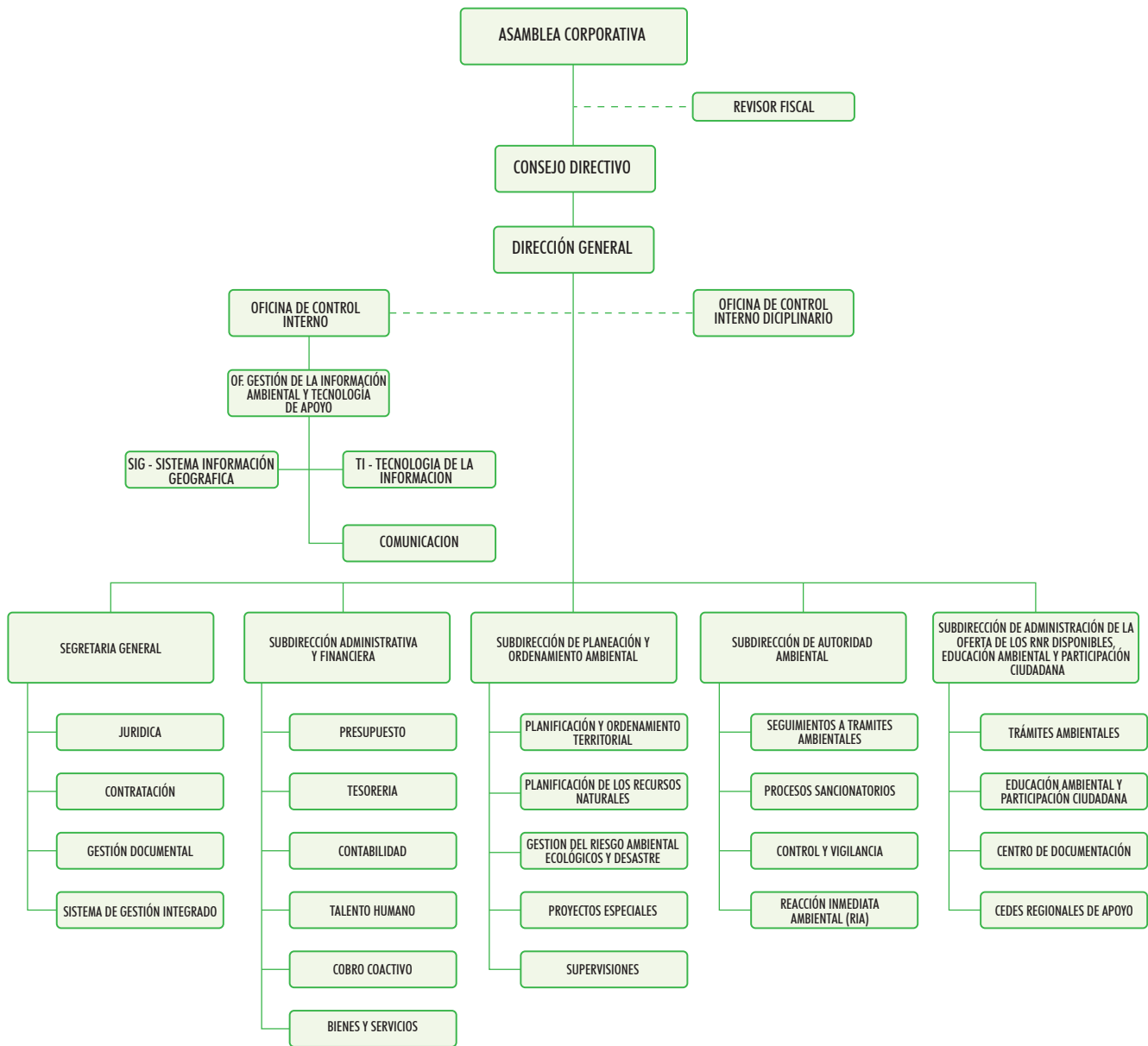
Administrar los recursos naturales renovables y el ambiente con criterios de sostenibilidad, equidad y participación ciudadana, con un compromiso ético y responsable de sus servidores.

## VISION

En el año 2030, la CAS será líder en la administración de los recursos naturales renovables, propendiendo por el desarrollo sostenible en área de su jurisdicción y articulada a la Política Nacional Ambiental.



# ORGANIGRAMA







MUNICIPIO DE VELEZ





Cañón del Chicamocha

# PRINCIPALES LOGROS

JUAN GABRIEL  
ALVAREZ GARCIA  
Director General



Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso que nos Une

INFORME DE  
GESTIÓN  
**2017**





Suscripción del convenios CAS - GOBERNACIÓN - MUNICIPIOS

### Conservación y Protección de Fuentes Hídricas

La Gobernación de Santander, la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS y municipios suscribieron convenios con el objetivo de realizar actividades reforestación y aislamiento en áreas estratégicas para la conservación y protección de fuentes hídricas en los municipios de Cabrera, Curití, Suaita, Onzaga, Charalá, La Belleza, Chipatá y Puerto Wilches.

### Formación de Líderes Ambientales en los 74 Municipios de la Jurisdicción de la CAS



Graduación Líderes Ambientales.

Diplomado para la formación de líderes ambientales en los 74 municipios de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional- C.A.S en convenio con las Unidades



Tecnológicas de Santander (UTS) y el Apoyo de la Empresa Electrificadora de Santander (ESSA).

El proceso académico contó con la coordinación de la planta de docentes de la Unidades Tecnológicas y los asistentes fueron capacitados en diferentes temáticas como normatividad ambiental, educación ambiental, ecosistemas, protección ambiental, gestión de proyectos ambientales, entre otras, que permitan la comprensión y valoración de los recursos naturales renovables.

El convenio deja como resultado la graduación de 1462 personas como Líderes Ambientales en Santander.



Presentación Balance del Proyecto "Líderes Ambientales en Santander" en el Canal Tro.

### Curití Tendrá Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

Suscripción de convenio entre la Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A, E.S.P-ESANT S.A, E.S.P, la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y el Municipio de Curití, para la Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de esta Población.

Una Obra de gran magnitud que va a beneficiar a más de cien mil habitantes de Curití, San Gil y demás zonas rivereñas del Río Fonce y que contribuye con la descontaminación de

este afluente hídrico y fortalece el desarrollo turístico de la región.



Firma del Convenio PTAR del Municipio de Curití.

### Conservación de Ecosistemas y sus Servicios Ambientales Proyecto BanCO2

En el 2017, el proyecto BanCO2 cumplió con la meta de cien (100) hectáreas adicionales de ecosistemas estratégicos conservadas, las cuales serán custodiadas por familias de los municipios de Hato, Simacota y Puerto Wilches. Con este logro obtenido gracias a los convenios de la CAS con la ESSA e ISAGEN el proyecto BanCO2 alcanza la conservación de 650 hectáreas de ecosistemas estratégicos y 89 familias beneficiadas con la estrategia pago por servicios ambientales.



Evento de pago de familias Hato y Simacota.

## CAS en BIOEXPO Colombia - Caribe 2017

La CAS apoyo a cinco (5) iniciativas de Negocios Verdes de la jurisdicción mediante la participación en la feria BIOEXPO CARIBE 2017, durante el periodo comprendido del 25 al 29 de octubre de 2017.

Esta es la única feria donde se encuentra la oferta y demanda de bienes y servicios verdes del país, que además ofrece la posibilidad de identificar opciones de negocios sostenibles a nivel internacional, nacional y regional que contribuyan al mejoramiento de la calidad ambiental del país. Este escenario de encuentro e intercambio de experiencias entre empresarios, compradores y la ciudadanía es definitivo para impulsar y posicionar los negocios verdes en Colombia.



Bioexpo Barranquilla.

## Formalización Minera

La CAS y el Ministerio de Minas y Energía suscribieron el convenio GGC N° 220 de 2017 con el objeto de brindar acompañamiento integral e implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales, así como para el acompañamiento a la gestión para la regularización minero ambiental, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la política minera nacional en el Departamento de Santander, jurisdicción CAS.

El proyecto se desarrolla en 56 Unidades de Producción Minera, ubicadas en los siguientes municipios: Oiba, Guadalupe, Pinchote, Villanueva, Aratoca, Sabana de torres, Los Santos, Curití, Barrancabermeja, Valle de San José, Socorro, Barichara y Charalá.



Visita de Asistencia técnica a UPM.

## Gran Sembratón en el Día Mundial del Árbol



Primera sembratón Represa de Topocoro - San Vicente de Chucuri.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, organizó en diferentes municipios de su jurisdicción la Gran Sembratón, que contó con el apoyo de autoridades Municipales, instituciones educativas, organizaciones ambientales y funcionarios de la Corporación.

Los municipios de San Gil, Curití, Pinchote, Charalá, Suaita, Socorro, Ocamonte y Simacota, participaron en el evento, donde se llevó a cabo la gran siembra de más de seis mil



árboles en quebradas, colegios y nacimientos que surten acueductos veredales y municipales.

### Reembólsale al Planeta

Entrega de bolsas ecológicas a la comunidad para fortalecer la Campaña “Reembólsale al Planeta”.



Entrega de Bolsas Ecológicas.

### La CAS en su Municipio

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en desarrollo del Programa la CAS en su Municipio, hizo presencia con los funcionarios y contratistas de las diferentes regionales en los municipios de su jurisdicción, con el fin de brindar capacitación en temas ambientales y asesoría en trámites ambientales ante esta entidad.



Entrega de Plántulas - Municipio de Encino.

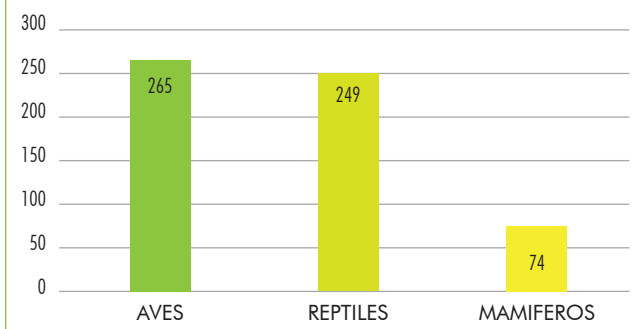


Liberación fauna silvestre.

Durante la vigencia 2017, se recibieron 588 especímenes de Fauna Silvestre producto de campañas de sensibilización ambiental, entrega voluntaria, incautación o restitución, realizadas por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS y la Policía Nacional.



## INGRESO ESPECIES A REHABILITACIÓN 2017



## Flora Decomisada

Durante el año 2017 la CAS recibió en el Centro de atención y Valoración -CAV de flora ubicado en la Granja El Cucharo del municipio de Pinchote 626, 765 metros cúbicos de madera de especies tales como: Cedrela odorata, Cordia gerascanthus, Ficus glabrata, Anacardium excelsum entre otras, además también se recibieron 15 bultos de carbón producto del ejercicio de Autoridad Ambiental realizado por esta Entidad en cooperación con entes de control que operan en la jurisdicción.



Madera decomisada.

## Renovación Normas Icontec

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2017, realizó auditoría de renovación integral en las normas certificadas a la CAS, la cual dio como resultado el otorgamiento de las mismas hasta el año 2020.

ISO 9000:2015, ISO 14001:2015,  
ISO 18001:2007, NORSOK S – 006:2003.



## Red Jóvenes de Ambiente

El proyecto “Red Jóvenes de Ambiente” de la CAS, en cumplimiento del compromiso que tiene por la conservación y protección de los recursos naturales del territorio, realizó la asamblea Departamental de los jóvenes de Ambiente en la ciudad de Bucaramanga, en la cual se desarrolló un picnic de ideas, donde los jóvenes del territorio santandereano generaron ideas de innovación para dar solución a las problemáticas ambientales de la región y a la construcción del plan de acción departamental 2018.

La Jurisdicción de la CAS, cuenta con más de 2.000 jóvenes voluntarios entre 14 y 28 años de edad vinculados en este proceso de participación Ambiental.



Segunda Asamblea Departamental - Red de Jovenes.



Picnic de Ideas - Red de Jovenes.

Igualmente en el 2017, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dr Luis Gilberto Murillo, nombra a Pedro Elías Rincón Velásquez – Contratista de la CAS como Coordinador Nacional Territorial del proyecto Red Nacional Jóvenes de Ambiente.



Nombramiento Coordinador Nacional Territorial - Red de Jovenes.

## Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible visita Barrancabermeja



Reunión del Ministro con la comunidad.

El Director General de la CAS, Dr. Juan Gabriel Álvarez García, acompañó al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dr. Luis Gilberto Murillo, en su visita a la ciudad de Barrancabermeja. Allí el alto funcionario estatal, realizó un recorrido por la ciénaga San Silvestre para verificar su estado ambiental y una inspección al relleno sanitario Eco parque Rediba.



Recorrido Ciénaga de San Silvestre.



## Delimitación del Páramo del Almorzadero



Visita del Ministro Medio Ambiente en el Municipio de Málaga.

Con motivo de la Socialización de los Alcances de la Delimitación Páramo De Almorzadero, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible Dr. Luis Gilberto Murillo visita el municipio de Málaga.

Los compromisos asumidos por el Ministro de Ambiente al cabo de la reunión con las autoridades y comunidades de la provincia de García Rovira, fueron:

- Proponer al Congreso de la República la revisión y ajuste del proyecto de ley de páramos que cursa en esta instancia, de tal manera que no se genere desplazamiento de quienes viven en tales áreas.
- Definición de régimen de transición para las familias que están trabajando en el páramo actualmente.
- Adelantar reunión con el Banco Agrario para revisar el tema crediticio, en aras de darle cobertura a los habitantes del área del páramo.

## Participación en Comisión Quinta del Senado

Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, asistió a la Comisión Quinta del Senado, al Debate y

Control Político a los Rellenos Sanitarios del Carrasco en Bucaramanga y Yerbabuena en Barrancabermeja.



Comisión Quinta - Senado de la República.

## Elección Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS



Posesión del Director General CAS

En Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la CAS, y con presencia de todos sus miembros, encabezado por su presidente el Señor Gobernador de Santander Didier Alberto Tavera Amado, se llevó a cabo la elección del Director en propiedad de la Corporación para terminar el periodo Institucional 2016-2019, donde el Dr. Juan Gabriel Álvarez García, recibió el voto de confianza de los consejeros quienes votaron todos a su favor.



## Entrega de obras por parte de la CAS



Box Culvert Municipio de Guavatá, veredas La Popoa y Casiquito.



Planta de Tratamiento de aguas residuales municipio de Málaga.



Espolones – Terraplén Río Sogamoso Sector Candilejas, municipio de Barrancabermeja.

## Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos - PQR



Oficina de atención PQR.

La CAS, conformó la oficina de PQR, en la cual los usuarios o clientes podrán en ejercicio de sus derechos presentar de manera respetuosa peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, respecto de cualquier trámite o servicio que sea competencia de la entidad.

## Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Ciclopaseo.

La CAS, celebró con éxito la Quinta Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo, con la participación de los funcionarios y contratistas, se llevaron a cabo varias actividades como: jornadas de salud visual, oral, tensión arterial, glucometría, charlas sobre: tabaco, alcohol, drogas, obesidad en el trabajo, además de capacitaciones en temas de cáncer de seno y próstata, trabajo en equipo y ambiente saludables entre otros.



Igualmente, se realizaron encuentros deportivos, baile terapéuticos, tarde de cine, encuentros espirituales, ciclo paseo y jornada de emprendimiento.



Encuentro deportivo - CAS.

## Simulacro Nacional



Simulacro Nacional.

La Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS participo en el simulacro nacional, el cual se realizó el 25 de octubre de 2017, en la sede principal y sus regionales.

## Reconocimiento a la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Libre del Socorro

En Acto que se cumplió en el auditorio de la Universidad Libre Seccional Socorro, la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, hizo entrega a la Facultad de Ingeniería Ambiental, la Distinción al Mérito Ambiental "Luis Guillermo Sorzano Espinosa", con la cual la Corporación reconoce a entidades,

personas, u organizaciones, su contribución a la preservación, cuidado y labor ambiental.



Condecoración Facultad de Ingeniería Ambiental - Unilibre.

## Proyecto GEF- BID "Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) A nivel Nacional y Regional"



Taller de proyecto GEF-BID.

Participación del Dr Juan Gabriel Álvarez García Director General Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), en el taller de arranque del Proyecto GEF- BID "Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) A nivel Nacional y Regional". El objetivo del proyecto es consolidar la gestión y planeación del SINAP en los Niveles Nacional y Regional mediante el desarrollo de instrumentos que mejoren su efectividad de manejo, incrementen la representatividad ecosistémica y fortalezcan la participación de actores regionales en iniciativas de conservación en corredores biológicos y mosaicos de conservación.



## Mesa de Bosques de Santander



Tercera Mesa de Bosques de Santander.

La Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) como Autoridad Ambiental y actor estratégico de la MBS, implemento la tercera Mesa de Bosques de Santander del año 2017, para las provincia de Yariguíes, buscando generar canales de acercamiento con la sociedad civil y el sector productivo forestal, que permita dinamizar acciones colectivas para el bien de las comunidades campesinas, la reducción de la deforestación, la conservación de ecosistemas estratégicos, la promoción del manejo forestal sostenible y la mitigación y adaptación al cambio climático.

## Comité Interinstitucional de Flora y Fauna Silvestre de Santander – CIFFSAN

La Corporación realizo el segundo comité Interinstitucional de Control al tráfico ilegal de Flora y Fauna del departamento de Santander, el cual fue creado el primero de agosto de 2016 y tiene como objetivo: “Cooperación interinstitucional entre instituciones para implementar la Estrategia Nacional de Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia forestal (ENPSCVF) y la Estrategia Nacional para Prevención y el control del Tráfico Ilegal de Especies Silvestres (ENPCTIES) y para contrarrestar el tráfico ilegal de flora y fauna silvestre en jurisdicción del departamento de Santander.



Segundo comité interinstitucional de flora y fauna silvestre.

El comité está conformado por la Gobernación de Santander, Corporación para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga –CDMB-, Área Metropolitana de Bucaramanga –AMB-, Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS-, Parques Nacionales Naturales, Fiscalía de Delitos Ambientales, Instituto Colombiano Agropecuario ICA, Policía Nacional, y Ejército.

## Acompañamiento a las obras del Acueducto de la Quebrada Cinco Mil en el Municipio de El Socorro



Reunión seguimiento a construcción acueducto Quebrada la Cincomil - Socorro.

La Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, participa en reuniones de seguimiento que se realizan mensualmente a las obras de la construcción del Acueducto de la Quebrada la Cinco Mil en el Municipio del Socorro.



## Control Ambiental en el Municipio de los Santos



Reunión municipio de los Santos.

Reunión de Verificación de Compromisos adquiridos por parte de todos los actores de la zona, entre ellos la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, en cabeza del Director General, quien ha brindado todo su respaldo con apoyo de su equipo de trabajo para buscar las soluciones a la problemática de los olores ofensivos que emanan algunas Granjas Avícolas que vienen afectando a los pobladores del municipio de los Santos.

## Programa de Bienestar Social Laboral



Visita de funcionarios a Cardique.

La CAS realizó actividades de bienestar social de funcionarios con el fin de fomentar una cultura organizacional que promueva el sentido de pertenencia, motivación y calidez humana.



Comunidad U'wa municipio Concepción y Cerrito





La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, para la vigencia 2017, dentro de la distribución de acciones en el Plan de Acción 2016-2019, “Responsabilidad Ambiental, Compromiso que nos Une” estableció seis (6) programas, dieciséis (16) proyectos y cincuenta (50) actividades, las cuales alcanzaron un cumplimiento en su ejecución del 85% como se muestra a continuación:

# EJECUCIÓN DE METAS

JUAN GABRIEL  
ALVAREZ GARCIA  
Director General



Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso que nos Une

INFORME DE  
GESTIÓN  
**2017**



Taller asistencia técnica - Municipio de San Gil

## PROGRAMA No. 1 ORDENACIÓN Y PLANIFICACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO

**PROYECTO 1.1 Asistencia Técnica para la actualización de determinantes ambientales con inclusión de la gestión del riesgo y Estructura Ecológica Urbana en los EOT, PBOT, POT.**

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 1.1.1. Brindar asistencia Técnica y asesoría en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los EOT, PBOT y POT adoptados en los municipios de la jurisdicción de la CAS	Número de Municipios	38	100%

Asistencia técnica a 38 municipios de la jurisdicción con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el marco del taller "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCORPORACION DE LA GESTIÓN DEL RIESGO Y LAS DETERMINANTES AMBIENTALES EN LOS POT". Evento desarrollado con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas e institucionales de los municipios del área de jurisdicción de la CAS.

Ejecución del contrato No. 004-00511-2017 para la Actualización de las determinantes ambientales para la elaboración, ajuste, revisión y /o modificación de los



planes, básicos y esquemas de ordenamiento territorial de los municipios del área de la jurisdicción de la CAS.

### PROYECTO 1.2 Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas-POMCH en la jurisdicción de la CAS

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 1.2.1. Formular o actualizar los Planes de Ordenación y manejo de cuencas (POMCAS), Planes de manejo de Acuíferos (PMA) y planes de manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	40%	100%

La consultoría de los POMCAS de los Ríos Opón, Río Sogamoso, Afluentes directos del río Lebrija Medio, entrego los documentos finales a la Corporación e interventoría para revisión y evaluación.

Interventoría realiza pronunciamiento aprobando los tres POMCAS.

POMCA Rio medio bajo Suarez, la consultoría entrego a CORPOBOYACA e interventoría, los documentos finales para la revisión, se recibió en la CAS copia de esos documentos igualmente para revisión.



Reunión de Socialización Pomca Medio Bajo Suarez - Barbosa

POMCA Río Carare Minero la consultoría entrego a la CAS, CORPOBOYACA e interventoría, los documentos finales para la revisión, se está realizando dicha actividad.

En revisión documentos de Diagnostico del POMCA Rio Lebrija medio, la secretaria técnica es ejercida por CDMB.

Aprobación de la fase de aprestamiento y en ejecución fase de diagnóstico de la POMCA de afluentes directos al río Magdalena entre el Río Negro, la cual tiene comisión conjunta con CORPOBOYACA quien ejerce la secretaria técnica.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 1.2.2. Ejecutar actividades de Los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de manejo de Microcuencas (PMM)	Porcentaje	100%	80%

Convenio No. 005-00483-2017 para "Implementación de sistemas de recolección y almacenamiento de aguas lluvias, en el municipio de los Santos, departamento de Santander".

### PROYECTO 1.3 Apoyo al plan de Vida de las comunidades indígenas y poblaciones vulnerables en la jurisdicción de la CAS.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 1.3.1. Apoyar actividades del plan de vida de las comunidades indígenas, poblaciones vulnerables e implementación de medidas ambientales en los planes de reparación colectiva en la jurisdicción de la CAS.	Proyectos ejecutados	2	80%

Contrato No. 003-0019-2018 para: "Implementación de acciones para la protección y conservación de fuentes abastecedoras de agua para los centros educativos de la comunidad indígena UWA, sector Agua Blanca, jurisdicción de la CAS, municipio de Cerrito departamento de Santander."

Convenio No. 005-00478-2017 para el Desarrollo de actividades de rehabilitación y recuperación ecológica en áreas de influencia del parque natural Serranía de las Quinchas, Reserva Forestal Cuchilla del Minero y Distrito de Manejo Integrado del Río Minero en la zona de influencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare – ATCC”.

## PROGRAMA No. 2 GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

**PROYECTO No. 2.1. Protección, conservación y manejo integrado de cuencas hidrográficas en la jurisdicción de la CAS.**

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.1.1. Realizar la Reforestación, revegetalización natural, Restauración o Rehabilitación de áreas para la protección de cuencas abastecedoras y ecosistemas estratégicos.	Hectáreas	279	80%



Firma convenio reforestación CAS – Departamento de Santander.

Contrato de Obra No. 003-00502-2017 “Ejecución de las actividades previstas en el marco de los convenios interadministrativos CAS- Departamento de Santander relacionadas con reforestación y aislamiento de predios públicos adquiridos para la conservación de las fuentes hídricas abastecedoras de acueductos municipales y veredales de la jurisdicción de

la CAS” (279 hectáreas en los municipios de Curití, Suaita, Onzaga, Charalá, La Belleza, Chipata y Puerto Wilches).

En ejecución el contrato de obra No. 003-00519-2017 para: Demarcación y aislamiento de predios públicos adquiridos para la conservación y protección de fuentes hídricas abastecedoras del municipio de Cabrera.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.1.2. Realizar el Mantenimiento en áreas reforestadas, revegetalizadas naturalmente, Restauradas o rehabilitadas para la protección de cuencas abastecedoras y ecosistemas estratégicos	Hectáreas	702	80%

En ejecución el contrato de obra No. 003-00434-2017, con el objeto “Realizar el mantenimiento a las plantaciones protectoras - productoras y protectoras establecidas por la CAS, en el departamento de Santander” (702,23 Ha), el cual comprende:

Segundo mantenimiento de 195,3 hectáreas de plantaciones protectoras establecidas con el objeto de Conservar Fuentes Hídricas abastecedoras de Acueductos municipales y Veredales en el departamento de Santander.



Mantenimiento realizado a la Reforestación (Control Fitosanitario).

Segundo mantenimiento de 33,31 has de plantaciones protectoras – productoras establecidas con el fin de recuperar áreas afectadas por el fenómeno de la niña 2010 – 2011.



Tercer Mantenimiento de 463,62 hectáreas de Plantaciones protectoras–productoras(Caucho) y Plantaciones protectoras establecidas en el municipio de Barrancabermeja.

Tercer Mantenimiento de 10 hectáreas de plantación protectora establecida en el municipio de Bajo Simacota.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.1.3. Gestionar y apoyar la adquisición de predios en zonas de importancia para el Abastecimiento hídrico.	Hectáreas	152	100%

Predio denominado El Molino, ubicado en la vereda Alto Centro Resumidero del municipio de Bolívar, con un área de 14 hectáreas, el cual fue recibido como medida de compensación de Ecopetrol por concepto de inversión del 1%, Poliducto de Oriente.

Predios adjudicados a la CAS, mediante sentencia de 10 de noviembre de 2017 por el Juzgado Primero Civil de Circuito Especializado en Restitución de Tierras (radicado 2015-070) los cuales se citan a continuación:

1. Predio El Regalo, ubicado en la vereda Once del municipio de San Vicente de Chucuri. Área 26 ha 1600 m<sup>2</sup>.
2. Finca Las Naranjas, ubicada en la vereda Vizcaína, municipio de San Vicente de Chucuri. Área 65 ha 4005 m<sup>2</sup>.
3. Predio los Naranjos ubicado en la vereda Vizcaína, municipio de San Vicente de Chucuri. Área 46 ha 4800 m<sup>2</sup>.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.1.4. Realizar acciones en Gestión ambiental urbana.	Número	1	80%

Convenio No. 005-00376 - 2017 cuyo objeto es "Desarrollo de actividades de gestión ambiental urbana en el municipio de Ocamonte Santander".



Municipio de Ocamonte

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.1.5. Realizar acciones para la producción de material vegetal y adquisición de insumos.	Número	3	73%

Contrato de suministros No. 008-127-2017 para: Adquisición de material vegetal para promover procesos de protección y conservación de la palma de cera en la jurisdicción de la CAS, en el marco de la semana mayor.



Celebración Domingo de Ramos

Contrato de Suministros No. 008-00440-2017 para "Adquirir material vegetal como apoyo a los procesos de reforestación, educación ambiental y participación ciudadana, en la

jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS".



Material vegetal para suministro

Construcción de viveros estratégicos para la producción de material vegetal, suministro de insumos agrícolas y productos biológicos como estrategia para la conservación y propagación de la diversidad biológica en los municipios de Los Santos, Pinchote, Socorro y Málaga.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.1.6 Gestionar, apoyar y cofinanciar la protección, recuperación y aislamiento de nacimientos, afloramientos y Zonas de recarga hídrica.	Número	48	80%

Contrato No. 008-00513-201: "Ejecución de actividades para la protección, recuperación y aislamiento de nacimientos, afloramientos y zonas de recarga hídrica de la comunidad veredal del dieciséis (16) municipios de la Provincia Comunera"



Protección de fuentes hídricas.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.1.7. Fortalecer y ampliar el mecanismo de pago por servicios ambientales (BanCO2) y el desarrollo de nuevas estrategias de PSA.	Número	100	100%

Teniendo en cuenta que en el convenio 005-00353-2015 suscrito entre la CAS- ESSA para el proyecto BanCO2 se originaron nuevos cupos para la vinculación de familias; el equipo BanCO2 realizo el proceso de caracterización de familias potenciales sobre la zona del municipio del Hato y Simacota. Durante esta actividad se suscribieron acuerdos de conservación con seis (6) familias que custodiaran un total de 74.87 hectáreas de bosque natural.

Igualmente se realizó una adición en tiempo y recursos al convenio en mención que permitirá el ingreso de 14 nuevas familias en el municipio de Puerto Wilches, de las cuales a la fecha se han firmado acuerdos con 5 familias que custodiarán 25,7 hectáreas más, para un total de 100,57 hectáreas.



Caracterización Familias - Puerto Wilches.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.1.8. Realizar acciones para la recuperación y rehabilitación de suelos degradados.	Hectáreas	20,18	80%



Contrato de obra No. 003-00446-2017 con el objeto "Ejecución de obras previstas en el marco del convenio interadministrativo No. 005-0925-2013 Fondo Adaptación CAS, relacionadas con: reforestación del deslizamiento vereda Morario y deslizamiento sector urbano municipio de Ocamonte y protección de talud y reforestación vía Tinavita – Guanivita, municipio de Onzaga"(recuperación de 20,18 hectáreas de suelos degradados).

### PROYECTO No.2.2. Gestión de apoyo y control al manejo integral de residuos líquidos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.2.1. Apoyar y cofinanciar estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y aguas residuales de los sectores productivos.	Número	6	80%

Suscripción de los siguientes Convenios:

- Convenio No. 005-00425-2017 con el objeto "Construcción de 50 sistemas sépticos en el área rural del municipio de Encino para descontaminación de la cuenca alta del Rio Fonce departamento de Santander"
- Convenio No. 005-00462-2017 con el objeto "Construcción de unidades sanitarias con sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas en el municipio de Coromoro"
- Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas en los municipios de Socorro, Chima, Los Santos y Cabrera
- Convenio No. 005-00477-2017 con el objeto "Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas

en las veredas Manjarrez, aterrados y/o primavera del municipio de Cimitarra"

- Suscripción del Convenio No. 005-00484-2017 con el objeto "Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas en el municipio de Palmas del Socorro".
- Suscripción del Convenio No. 005-00479-2017 con el objeto "Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Curití, Santander".



PTAR actual Municipio de Curití

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 2.2.2. Elaborar el estudio de metas de reducción de carga contaminante para actualizar el factor regional en dos Cuencas de la Jurisdicción.	Porcentaje	60%	80%

Contrato de consultoría No. 004-0514-2017 para: "Elaborar el estudio para la definición de las corrientes o tramos de corrientes para el cálculo y establecimiento de la meta global de carga contaminante para el cálculo de la tarifa de la tasa retributiva (TTR) por vertimientos puntuales en ocho (8) cuencas en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS."



ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
Actividad 2.2.3. Realizar acciones para el monitoreo, caracterización y verificación de vertimientos de aguas residuales.	Número	1	100%

Contrato No. 00448-2017 con el objeto: Contratar un laboratorio debidamente acreditado para realizar los diferentes procesos de verificación de las autodeclaraciones de la tasa retributiva y procesos de seguimiento ambiental con análisis físico –química - microbiológica e hidrobiológica a fuentes hídricas y vertimientos de los diferentes usuarios (municipios-empresas) de la jurisdicción de la CAS.



Ejecución de monitoreo del Río Fonce, Rediba y Barrancabermeja.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
Actividad 2.2.4. Realizar el acompañamiento y seguimiento a los procesos de monitoreo y caracterización de vertimientos de aguas residuales.	Número	20	100%

LA CAS realizó acompañamientos a monitoreo y caracterización de vertimientos de aguas residuales a la represa ISAGEN - El Cedral, Campo Provincia para la gerencia de desarrollo y producción mares de Ecopetrol, Hospital Regional Manuela Beltrán, extractora San

Fernando, acompañamiento para monitoreo para actualización del PSMV de Guavatá, Barbosa, Curití, Guadalupe, Pinchote, Santa Barbara y Encino, subestaciones Isa-Sogamoso, Isa-Comuneros, Isa-Cira Infantas, Isa-Primavera, hospital de Concepción, Impala terminales de Colombia, acompañamiento a las PTAR de Puerto Wilches, Guacamayo, Chima y policía del Socorro.

### PROGRAMA No. 3 GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS

#### PROYECTO 3.2 Protección y conservación de fauna y flora.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
Actividad 3.2.1. Apoyar y cofinanciar la Implementación y ejecución de medidas de manejo de especies amenazadas	Número	4	75%

1. Contrato de Prestación de servicios No. 00504-2017 con el objeto “Establecer acciones que fomenten la conservación de la Nutria Neotropical y su hábitat con el apoyo de los actores ribereños de la cuenta del río Suárez, en los municipios de Puente Nacional, Barbosa y Güepsa, departamento de Santander”.



Nutria Neotropical - (*Lontra longicaudis*)



2. Proyecto: Implementación de acciones para el manejo del conflicto felino-humano por la depredación de animales domésticos en los municipios de Puerto Wilches, Barrancabermeja, Vélez, Peñón, Sucre y la Belleza del departamento de Santander.

3. Convenio No. 005-00306-2017 cuyo objeto es: "Estrategias para la conservación de una población de marimondas del magdalena (*Ateles hybridus*) jurisdicción de los municipios Puerto Parra y Cimitarra, departamento de Santander.



Marimondas del magdalena (*Ateles hybridus*)

4. Contrato No. 004-00518-2017 para: Ejecución de acciones que fomenten la conservación y manejo del recurso forestal de roble con el apoyo de actores locales y regionales en los municipios de Puente Nacional, Vélez, Bolívar y el Peñón, departamento de Santander.



Roble (*Quercus humboldtii*) – Puente Nacional

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 3.2.2. Apoyar y cofinanciar la Implementación y ejecución de medidas de manejo de especies invasoras.	Número	1	80%

Contrato de prestación de servicios No. 00512-2017 para: "Implementación de medidas para el manejo, control y prevención del caracol gigante africano (*Achatina fulica*) en los municipios de Socorro, Palmas del Socorro, Páramo, Charalá y San Vicente de Chucurí en jurisdicción del departamento de Santander"



Caracol gigante africano

Control Caracol Africano

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 3.2.4. Actualizar o Implementar Actividades del Plan de ordenación forestal.	Hectáreas	520.259	80%

Contrato de consultoría No. 004-00393-2017, cuyo objeto es: Actualización del Plan General de Ordenación Forestal en el área de jurisdicción de la CAS.



### PROYECTO No. 3.3 Implementación de Proyectos para la producción y consumo sostenible y biocomercio.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 3.3.2. Gestionar y apoyar la Implementación de actividades del programa regional de negocios verdes.	Número de Proyectos	1	100%

Participación y fortalecimiento a cinco (5) iniciativas de negocios verdes de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS en la feria Nacional de Negocios Verdes - Bioexpo caribe 2017. Contrato No. 00431-2017.



Bioexpo - Barranquilla

## PROGRAMA No. 4 CAMBIO CLIMATICO Y GESTIÓN DEL RIESGO

PROYECTO No. 4.1 Planificación y fortalecimiento de la asistencia técnica para la Gestión Integral del Riesgo de desastres en los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 4.1.1. Brindar asistencia técnica a los Municipios para la gestión del riesgo en el marco de la Ley 1523 de 2012.	Número de municipios asistidos	20	100%

La Oficina de Gestión del Riesgo y Desastres de la Corporación apoyó a los municipios de Galán, Puerto Wilches, Vélez, Oiba, Ocamonte, Chipatá, Mogotes y San Vicente de Chucurí, en la evaluación de planes de contingencia de incendios forestales, plan de contingencia fenómeno del niño, plan de contingencia primera temporada seca 2017.

Así mismo brindó apoyo a 4 municipios con el carrotanque para suministro de agua potable (Palmas del Socorro, Suaita, Curití y Socorro) y apoyo a 3 municipios con maquinaria (Guacamayo, Málaga y Contratación).



Suministro de agua potable.



Atención de emergencia por deslizamientos.

Emisión de las circulares No. 001-2017 y 002-2017 sobre medidas y acciones a implementar en la primera temporada seca y sobre directrices para enfrentar los efectos de la primera temporada seca 2017.

Apoyo a 27 municipios en la atención de



emergencias a través de visitas del grupo de atención del riesgo.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 4.1.2. Apoyar a los municipios en la elaboración de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para su inclusión en los procesos de Ordenamiento y Planificación territorial.	Número de municipios apoyados	1	80%

Convenio No. 005-00415-2017, para la elaboración del estudio de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para el municipio de Ocamonte, departamento de Santander.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad: 4.1.3 Apoyo y asesoría a entes territoriales para la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio Climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial.	Número de entes territoriales asesorados	1	100%

Las CAS, realizó Conversatorio sobre el manejo integral de la gestión del riesgo de desastres y rondas hídricas en los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS, con la participación del Procurador 24 Judicial II Ambiental y Agrario, el Director de la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, el Director General del IDEAM y Alcaldes de los municipios de la jurisdicción.



Conversatorio Auditorio CAS – San Gil

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 4.1.5 Apoyo para la ejecución de acciones en mitigación de gases de efecto invernadero o adaptación al cambio Climático.	Número de acciones	1	80%

Convenio No. 005-00471-2017 para la ejecución de acciones para la mitigación de gases de efecto invernadero, mediante la construcción de estufas ecológicas para leña, en los sectores rurales del municipio de Aratoca del departamento de Santander.

**PROYECTO N. 4.2 Gestión y apoyo para la ejecución de obras de irrigación, avenamiento, defensa contra inundaciones, regulación de cauces y corrientes de agua.**

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 4.2.1 Diseñar y construir obras de irrigación, avenamiento, defensa contra inundaciones, regulación de cauces, corrientes de agua, recuperación de tierras y obras o actividades de contingencia por desabastecimiento de agua.	Número de acciones	2	70%

En ejecución el contrato de obra No. 003-00439-2017 con el objeto “Ejecución de actividades para la regulación de cauces, corrientes de agua y recuperación de tierras para la conservación del humedal San Silvestre, del municipio de Barrancabermeja - Santander”.



Ciénaga de San Silvestre - Barrancabermeja



Proyecto para la elaboración de obras de protección de zonas inundables en el río Sogamoso, sector Candilejas, municipio de Barrancabermeja, Santander. Etapa 2.



Espolones Río Sogamoso – Sector Candilejas.

## PROGRAMA No. 5 ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL

**PROYECTO 5.1** Administración, manejo, control y seguimiento de los recursos naturales renovables.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
Actividad 5.1.1. Tramitar autorizaciones ambientales solicitadas por los usuarios.	Porcentaje	100%	69%



Trámite de expedientes - CAS.

De las 2.986 autorizaciones ambientales solicitadas a la Corporación por los usuarios se resolvieron 2.073.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
Actividad 5.1.2. Realizar el seguimiento a las autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación.	Porcentaje	30%	100%

De las 4.910 autorizaciones y permisos con seguimiento que corresponden al 30% del total de expedientes (16.368) recibidas en la presente vigencia por la CAS, se realizó seguimiento a 6.219.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
Actividad 5.1.3. Atender las quejas y contravenciones ambientales.	Porcentaje	80%	100%

La CAS, aperturó 40 procesos sancionatorios que corresponde al universo, el 80% equivale a 32 procesos de los cuales a la fecha se han resuelto 32 procesos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
Actividad 5.1.4. Realizar el Seguimiento al cumplimiento de los asuntos ambientales concertados en los EOT, PBOT, POT de los Municipios de la jurisdicción de la CAS.	Porcentaje	100%	100%

Teniendo en cuenta la vigencia y revisión de los EOT, PBOT y POT, se requirió a los 74 municipios de la jurisdicción de la CAS, para que adelanten la revisión de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1551 de 2012.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO
Actividad 5.1.5. Realizar el Seguimiento, control y apoyo de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV).	Porcentaje	100%	100%

La Subdirección de Autoridad Ambiental, realizó seguimiento a los 74 planes de



saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) de los municipios del área de jurisdicción de la CAS, con el fin de que realicen la actualización y entrega de informes de cumplimiento.



Monitoreo de vertimientos.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.1.6. Realizar el Seguimiento, control y apoyo a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA).	Porcentaje	100%	100%

Se cumplió con el seguimiento, control y apoyo a los 86 programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA), verificando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el usuario para el cuidado y preservación del recurso hídrico.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.1.7. Realizar el Seguimiento, control y apoyo a los planes de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS).	Porcentaje	100%	100%

Seguimiento a los 74 Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, correspondientes a los municipios del área de jurisdicción de la CAS con el fin de verificar el cumplimiento de sus programas en el corto mediano y largo plazo.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.1.8. Realizar el Seguimiento, control y registro a los generadores de residuos peligrosos. RESPEL.	Numero	40	100%

Requerimiento a 40 hospitales de la jurisdicción de la CAS, para que den cumplimiento al artículo 2.2.6.1.3.1, de Decreto 1076 de 2015, referente a las obligaciones de los generadores de residuos sólidos peligrosos – RESPEL



Extractora de Aceite de Palma – Puerto Wilches

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.1.9. Realizar apoyo y sensibilización para la implementación de alternativas de reducción, separación y de aprovechamiento de residuos.	Numero Proyectos	2	80%

Convenio No. 005-00469-2017 para “Realizar apoyo y sensibilización para la implementación de alternativas de reducción, separación y aprovechamiento de residuos sólidos en el municipio de Contratación, departamento de Santander”.

Convenio No. 005-00472-2017 para la Implementación de la segunda fase de un sistema de aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos del municipio de Oiba, departamento Santander.



Planta Compostaje Oiba.

### PROYECTO 5.2 Programa de monitoreo de calidad de aire y de recurso Hídrico, control de Ruido y control de emisiones.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.2.1 Realizar monitoreo y seguimiento a emisiones e inmisiones atmosféricas y control de ruido.	Numero	20	100%

Se realizó monitoreo de ruido a 41 establecimientos en los municipio de Socorro, Pinchote, Guepsa, Barbosa, Barrancabermeja, Curití, Málaga, Barichara, Vélez, Páramo, Charalá, Concepción, Cerrito y San Gil.



Monitoreo control de ruido – San Gil.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.2.2 Realizar el apoyo para la operación de redes y estaciones de monitoreo.	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en Operación.	100%	80%

Convenio No. 005-00461-2018 para “Mantenimiento, optimización y puesta en operación de la red de monitoreo de la calidad de aire del municipio de Barrancabermeja- Departamento de Santander”.

### PROYECTO 5.3. Prevención, Seguimiento, Control y Vigilancia a la contaminación ambiental de los recursos naturales y al tráfico ilegal de especies de fauna y flora en la jurisdicción.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.3.1.Conformar, fortalecer, equipar la Unidad de Reacción Ambiental Inmediata.	Unidades conformadas	1	100%

Ejecución del proyecto: “Fortalecimiento de la Unidad de Reacción Inmediata de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, mediante la adquisición de un vehículo como primera fase del proyecto”



Vehículo Unidad de Reacción Inmediata - CAS



ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.3.2. Realizar Actividades para la Construcción, administración, sostenimiento, dotación y operación del centro de Atención, valoración y capacitación de fauna y flora silvestre.	Número	2	70%

Adicional al convenio interadministrativo de asociación No. 005-0083-2016, cuyo objeto es "aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR y la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS, para manejo adecuado de fauna silvestre, rehabilitada en proceso liberación"



Recuperación de Fauna Silvestre.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.3.3. Fortalecer e Implementar actividades para el control ambiental.	Número	2	70%



Visitas de asistencia técnica - UPM.

Ejecución el convenio interadministrativo GGC No. 220-2017 para implementar acciones de formalización en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos, sociales y ambientales, así como para el acompañamiento a la gestión para la regulación minero ambiental, conforme a la normatividad vigente y en el marco de la política minera nacional, en el departamento de Santander, jurisdicción CAS.

Realización del operativo nacional para el control de tráfico legal de madera en el municipio de Vélez.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 5.3.4. Apoyar la Implementación de actividades del pacto intersectorial por la madera legal en Colombia (PIMLC).	Número	1	100%

Participación en el operativo nacional implementando un puesto de control en compañía de la policía nacional y gobernanza forestal.

Construcción y validación de agenda de gobernanza forestal entre las CARS y MADS.

Contrato No. 0438-2017 para: "Contratar los servicios de apoyo logístico y raciones alimentarias para la realización de reuniones y/o talleres de fortalecimiento de la gobernanza forestal en la jurisdicción de la CAS" en el cual se desarrollaron 5 talleres en los municipios de San Vicente, Cimitarra, San Gil, Vélez y Barrancabermeja.



Taller Mesa de Bosques de Santander - San Vicente de Chucurí.



## PROGRAMA No. 6 GOBERNABILIDAD INSTITUCIONAL

**PROYECTO 6.1 Implementación de actividades del plan estratégico de Tecnologías de la Información-PETI y Fortalecimiento de los Sistemas de información para la gestión Institucional.**

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 6.1.1. Implementar actividades del plan estratégico de Tecnologías de la Información-PETI.	Numero Proyectos ejecutados	5	92%

Ejecución de los siguientes contratos:

1. Contrato No. 007-0083-2017 para la renovación de una (1) Licencia para el Firewall Fortinet FortiGate 200D, por el término de dos (2) años, con la instalación, configuración y soporte.
2. Contrato No. 00212-2017 para Renovar el arrendamiento del servicio de Hosting para el alojamiento de la página web www.cas.gov.co para la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS por el periodo de un (1) año.
3. Contrato No. 007-00441-2017 con el objeto “Mejoramiento de la plataforma tecnológica de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- por medio de la adquisición de equipos tecnológicos y licencias de mesa de ayuda, Microsoft office y antivirus”.



Entrega de equipos tecnológicos a dependencias - CAS.

4. Contrato de prestación de servicios No. 00486-2017 para “Automatizar en el aplicativo CITA los módulos liquidación de tarifas de evaluación y seguimiento y liquidación de tasa por uso del agua, así como también brindar el soporte, capacitación y hacer las mejoras y ajustes a los procesos ya implementados”.
5. Contrato de prestación de servicios No. 00491-2017 para “Contratar la actualización, acompañamiento, mantenimiento, capacitación, asesoría e implementación de los módulos de cobro coactivo y radicador de cuentas del aplicativo GD-Soft de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS, así como también la migración de las vigencias anteriores a su versión web.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 6.1.2. Realizar la actualización y reporte de la información en el SIAC.	Porcentaje	80%	100%

Validación de registros de RESPEL - Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos.

Registro de información de usuarios del recurso hídrico y fuentes hídricas en el SIRH – Sistema de Información de Recurso Hídrico.

Registro de información de aprovechamientos forestales, movilizaciones forestales, decomisos forestales, Plantación protectora e incendios de cobertura vegetal en el Sistema Nacional de Información Forestal - SNIF.

La CAS, de un universo de 695 registros de información ambiental cargó al SIAC 628 registros.



## PROYECTO 6.2 Programa de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 6.2.1. Ejecutar proyectos de educación y sensibilización para promover procesos de protección, conservación y recuperación de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de la CAS y en cumplimiento de las acciones definidas en el Plan nacional de educación ambiental.	Número de acciones en Educación Ambiental	5	100%

Seguimiento y acompañamiento a los Comité Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA y Proyectos Educativos Escolares - PRAE de los municipios de San Gil, Páramo, Valle de San José, Curití, Pinchote, Socorro, Ocamonte, Málaga, Vélez, Mogotes, Charalá, Coromoro, San Miguel, Carcasí, Macaravita, Enciso, Guaca, San Andrés, Aguada, Aratoca, Capitanejo, Concepción, Barrancabermeja, Onzaga y Cabrera.



Municipio de Ocamonte.

Celebración del día mundial de agua, mediante jornadas de limpieza en la cuenca y microcuencas del Río Fonce y afluentes de importancia para la comunidad. (Recolección de 6.160 Kl de residuos en 11 municipios).



Día Mundial de Agua

En ejecución el convenio de asociación N°005-00254-2017 celebrado entre la CAS y las Unidades Tecnológicas de Santander - UTS con el fin de "Fortalecer la educación ambiental formando líderes ambientales en los 74 municipio del área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS".



Clausura Diplomado UTS – CAS - Zapatoca.

Ejecución la VI Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo, actividad organizada por la Asociación de Empresarios de Colombia ANDI y La CAS en las provincias Comunera, García Rovira, Mares, Vélez, y Guanentina.



Campaña Posconsumo - Málaga.

Ejecución de campañas de educación ambiental y participación ciudadana para la protección de los recursos naturales en los municipios de Peñón, Vélez, Gámbita, Páramo, Aratoca, Coromoro, Encino, San Andrés, Galán, Curití, Villanueva, entre otros Actividad.



Campaña de Educación Ambiental - Guaca

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 6.2.2. Comunicar y divulgar para promover la participación ciudadana en la gestión ambiental y generar sensibilización y cultura ambiental	Número Proyectos ejecutados	1	100%

Ejecución el Plan de medios para los 74 municipios de las provincias Guanentina, Comunera, Vélez, Mares, García Rovira y municipios que hacen parte de la oficina de enlace Bucaramanga, con el fin de promover estrategias de comunicación y divulgación para la gobernabilidad institucional, la sensibilización ambiental y la gestión del riesgo en la jurisdicción de la CAS

### PROYECTO No. 6.3. Programa de fortalecimiento institucional.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 6.3.1. Promover estrategias para el posicionamiento, reconocimiento e identidad como Autoridad Ambiental.	Numero Proyectos ejecutados	3	100%

Desarrollo de acciones para el posicionamiento de la CAS como autoridad ambiental, mediante actividades de sensibilización para el cuidado de los recursos naturales renovables en la jurisdicción de la CAS.

Promover estrategias para el posicionamiento y reconocimiento como autoridad ambiental por medio de la participación en la Expedición Santander "La Provincia nos Une", en jurisdicción de la CAS.



Expedición Santander - Gambita.

Fortalecimiento de actividades de conservación y buen uso de los recursos naturales, por medio del concurso el pesebre ecológico en la jurisdicción de la CAS.



Pesebre ecológico - Municipio de Socorro

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 6.3.2. Adquirir mobiliario, adecuar y ejecutar obras para el mejoramiento de las instalaciones de la CAS y fortalecimiento del parque automotor.	Numero Proyectos ejecutados	2	90%



Contrato de compraventa No. 007-00489-2017 para la adquisición de mobiliario, material eléctrico y sonido centralizado para la sede principal y oficinas de apoyo de la CAS.



Adquisición de mobiliario - CAS.

Contrato de obra No. 003-00500-2017 para la Adecuación y mantenimiento de las instalaciones de la sede principal de la CAS, fase II.



Adecuación Sede principal CAS – San Gil.

ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO
Actividad 6.3.3. Fortalecer y mejorar la capacidad administrativa y operativa de la CAS.	Numero Proyectos ejecutados	3	100%

Ejecución contrato No. 0095-2017 con el objeto de “Actualización del proceso de gestión documental de la CAS, fase II”

Transferencia de Recursos a la Comisión Nacional del Servicio Civil para financiar los costos que le corresponden a la CAS en desarrollo del proceso de selección por mérito para proveer los empleos vacantes de su planta de personal (Resolución No. CNSC - 20161000045365 del 13-12-2016).

Contrato No. 00449-2017 para la: “Actualización del proceso de gestión documental de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS fase III”.



Archivo Central - CAS.





Ardilla Colirroja (*Notosciurus granatensis*)



Ceiba Barrigona (Cavendishia chicomoncha)



Responsabilidad Ambiental,  
Compromiso que nos Une

# DEPENDENCIAS

JUAN GABRIEL  
ALVAREZ GARCIA  
Director General

INFORME DE  
GESTIÓN  
**2017**





## CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, ha desarrollado actividades de control que incluyen las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices se lleven a cabo, mediante el proceso de auditorías internas a los procesos misionales y de apoyo a la Corporación.

Para la vigencia 2017, se realizó la evaluación y seguimiento a las dependencias de: Secretaría General en las áreas de Proceso Jurídico, Contratación y Gestión Documental; Subdirección de Planeación; Subdirección de Oferta de los Recursos Naturales Renovables, Participación Ciudadana y sus seis (6) sedes de apoyo (Guanentina, Comunera, Vélez, García Rovira, de Mares y Enlace Bucaramanga), Subdirección de Autoridad Ambiental, Subdirección Administrativa y Financiera en las áreas de Tesorería, Presupuesto, Facturación y Contabilidad; Control Interno Disciplinario; cumpliendo así con más del 80% de la Meta que se estipula en el Proceso de Control Interno en el Sistema de Gestión Integrado – SGI-.

La oficina de Control Interno, gestionó capacitación al personal de la Corporación en cuanto a la Implementación y avance a los Planes de Mejoramiento, con el fin de superar las observaciones, hallazgos y debilidades que se hayan detectado internamente y por la Contraloría General de la República, para esta capacitación se contó con la presencia de la doctora María Margarita Bueno, Funcionaria de la Auditoría General de la República, certificando a los participantes en Auditorías y Planes de Mejoramiento.



De igual forma se prestó asesoría a las diferentes dependencias en cuanto a Planes de Mejoramiento de la Contraloría General de la República, Planes de Mejoramiento de Auditorías Internas vigencia 2016 y 2017, Mapa de Riesgos de Corrupción y Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Se presentaron los diferentes informes a los entes de control y entidades del estado como son: Contraloría General de la República, Procuraduría Regional de Santander, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Departamento Administrativo de la Función Pública y Cámara de Representantes entre otros.

La Oficina de Control Interno, realizó seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Trámites, presentadas por los usuarios, con el fin de mejorar la calidad de los servicios y dar una oportuna y eficiente respuesta, al igual se realizó seguimiento a las encuestas de percepción de los usuarios, para los procesos de mejora continua.

### CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

La Oficina de Control Interno Disciplinario tiene como objetivo aplicar el control interno disciplinario de la entidad de conformidad a la ley 734 de 2002, esto es fallar en primera instancia los procesos disciplinarios que se adelantan contra los funcionarios y ex funcionarios que en el ejercicio de sus funciones hayan incumplido sus deberes, extralimitado en el ejercicio de sus funciones, incurrido en prohibiciones o violando el régimen de inhabilidades, incompatibilidades, impedimentos y conflicto de intereses sin justificación alguna; a fin de garantizar que la función pública sea ejercida con eficiencia y transparencia.

PROCESOS DISCIPLINARIOS	
INDAGACIÓN	30
INVESTIGACIÓN	5
ARCHIVO	0
PLIEGO	0
R. APELACIÓN	0
INHIBITORIOS	0
NULIDAD	0
REMISIÓN	2
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>

### SECRETARÍA GENERAL

La Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, tiene como función primordial “Coordinar la Defensa Judicial de la Entidad Ambiental, certificar la autenticidad de los actos administrativos, realizar la Secretaria Técnica del Consejo Directivo y emitir conceptos Jurídicos sobre las normas que aplican a la función administrativa y misional de la Corporación. Así mismo, tiene a su cargo los procesos: Jurídico y de Contratación”.

### PROCESO JURIDICO

Dentro de este proceso, se coordina el desarrollo de los procesos jurídicos y extrajurídicos de la Corporación, de conformidad con los procedimientos administrativos, la defensa de los intereses de la Entidad y los trámites legales establecidos en materia ambiental.

Así mismo, la oficina jurídica de la Corporación es la encargada de la representación y defensa de los intereses de la Entidad en materia Judicial y extrajudicial, sea como demandante, demandado o vinculado. Además, se tramitan las respuestas a los derechos de petición, los requerimientos de los entes de control, y demás entidades de derecho público y privado, dentro del término de Ley. Igualmente, se emiten los conceptos Jurídicos requeridos por las dependencias y las Sedes Regionales de Apoyo.



## CONSOLIDADO PROCESOS JURIDICOS ACTIVOS Y/O ARCHIVADO VIGENCIA 2017

VIGENCIA	TOTAL ACTIVOS	TOTAL ARCHIVOS	TUTELAS
2017	87	8	75

### ACCIONES DE TUTELA VIGENCIA 2017

ACCIONES DE TUTELAS	
INSTAURADAS CONTRA LA CAS	INSTAURADAS POR LA CAS
75	0
A FAVOR	71
EN CONTRA	01
PENDIENTE	3

### CONSOLIDADO CONTIGENCIAS JUDICIALES VIGENCIA 2017

#### PROCESOS EN LOS CUALES LA CAS ACTUA COMO DEMANDADO, Y EL FALLO PUEDE RESULTAR DESFAVORABLE PARA LA ENTIDAD

RIESGO	VALOR PROCESO EN CONTRA	OBSERVACIONES
ALTO	\$755.206.445,00	5 procesos tienen cuantía, y en uno de ellos, la CAS ya cancelo el 50% del valor total de la condena.
MEDIO	\$167.386.736.392,84	31 procesos, de los cuales 29 tiene cuantía y 2 procesos solicitan la nulidad de actos administrativos.
BAJO	\$10.990.934.654,24	Diez (10) procesos, en 9 hay cuantía, y 1 Nulidad de las expresiones de los artículos 2 literal B del Decreto 1523 de 2003 y el Artículo 15 (parcial) del Decreto 3770 de 2008
SUMATORIA TOTAL:	\$179.372.689.992,08	

#### PROCESOS EN LOS CUALES LA CAS ACTUA COMO DEMANDANTE, Y EL FALLO PUEDE RESULTAR DESFAVORABLE

RIESGO	VALOR PROCESOS CAS- ACTOR	OBSERVACIONES
ALTO	\$ 3.000.000.000,00	Un (1) proceso correspondiente al asunto de la sobretasa Ambiental de Barrancabermeja.
MEDIO	\$17.465.494.750,77	Dos (2) procesos con riesgo de probabilidad medio.
BAJO	\$1.716.845.515,31	Dos (2) procesos con riesgo medio. Hay un proceso que se presentó pero a la fecha no se ha admitido por el Despacho Judicial. Existe otro proceso que no tiene riesgo, se presentó la Demanda, pero se RECHAZO., nunca se admitió. (Ver cuadro de valores).
TOTAL:	\$21.680.430.657,31	



## ACCIONES PENALES

### POR ILICITO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y OTROS DELITOS RELACIONADOS

VIGENCIA	DILIGENCIAS PENALES
2017	48

### SOLICITUDES DE RESTITUCION DE TIERRAS 2017

VIGENCIA	SOLICITUDES	PREDIOS ADJUDICADOS A LA CAS
2017	47	PREDIOS LOS NARANJOS DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI.

### PAGOS SENTENCIAS - 2017

RAD.	ACCIÓN Y /PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VALOR TOTAL CONDENA	VALOR CANCELADO CAS 50%
686793333761-2 012-00208-00	ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA	JORGE ALVIN CAMELO, NATTY ISLENA ZUÑIGA CAMELO, SORAYA ZUÑIGA CAMELO Y FERNANDO ZUÑIGA CAMELO	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL Y LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS	\$54.093.067,00	\$27.046.533,00

### COSTAS PROCESALES

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	SENTIDO FALLO	VALOR COSTAS	V/R CANCELADO	PENDIENTE
2012-00216	ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGAR ALFONSO FANDIÑO PRIETO	CAS	A FAVOR DE LA CAS	\$3.361.000,00	\$300.000,00	\$3.061.000,00

### CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES 2017

COMITÉ DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL CAS- 2017			
EL COMITÉ SE CONVOCO EN 29 OPORTUNIDADES			
ASUNTO	No. SOLICITUDES	CON ANIMO CONCILIATORIO	SIN ANIMO CONCILIATORIO
PROCESOS JUDICIALES	11	0	11
SOLICITUDES EXTRAJUDICIALES PROCURADURIA	18	0	18
PENDIENTES CONVOCAR COMITÉ CONCILIACIÓN CAS	04	0	
TOTAL	33	0	29

### SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA

RAD.	ACCION - PROCESO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDADO	DEMANDADO	CUANTIA PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO
6800123330 002015-0029 4-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTANDER	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS	M/PIO BARRANCABERMEJA	\$2.483.784.200,00	Se remitió al CONSEJO DE ESTADO para decidir el recurso de APELACIÓN interpuesto por la CAS.

### SOBRETASA AMBIENTAL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI

ACTO ADM SAN VICENTE CHUCUTI	DECISIÓN	VALOR A DEVOLVER SEGÚN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI	ACCIONES ADELANTADAS POR LA CAS	ACCIONES DEL MUNICIPIO	ESTADO ACTUAL
Resolución No. 0487 de fecha 18 de Julio de 2016	“Por medio de la cual se exige la devolución y se ordena el cobro coactivo de giros en exceso por concepto de sobretasa Ambiental a la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, durante las vigencias 2013-2014”,	(\$2.056.300), por concepto de sobretasa Ambiental girado en exceso durante las vigencias 2013-2014	Se Interpuso los recursos de reposición y en subsidio el de apelación contra la Resolución 0487 de fecha 18 de Julio de 2016 emitida por el Secretario de Hacienda y del Tesoro Público del Municipio de San Vicente de Chucuri.	Mediante Resolución 0940 de fecha 13 de octubre de 2016 “Por medio de la cual se confirma la Resolución 487 de Julio 18 de 2016 y se concede el recurso de Apelación incoado.	En reunión realizada el 30 de octubre de 2017, entre la CAS y el Municipio de San Vicente de Chucuri, se planteó un cruce de cuentas, pero la CAS, solicita que el Municipio presente solicitud de compensación de obligaciones para un contrato de transacción.

### SOLICITUDES (DERECHOS DE PETICIÓN) Y REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL (CONTRALORIA –PROCURADURIA – FISCALIA) JUZGADOS Y OTROS ENTES DE CONTROL –2017

ASUNTO	No. PETICIONES Y/O REQUERIMIENTOS	ATENDIDOS A 31 DICIEMBRE DE 2017	PENDIENTES
REQUERIMIENTOS IAS – ENTES DE CONTROL – DESPACHOS JUDICIALES	315	298	29
DERECHOS DE PETICIÓN INTERES PARTICULAR	482	462	20
TOTAL	797	760	49

### CORRESPONDENCIA VIGENCIA 2017

VIGENCIA	Correspondencia Recibida	Correspondencia Enviada
2017	22.131	7.952





## PROCESO DE CONTRATACIÓN

El propósito fundamental de este proceso, es garantizar que las etapas pre-contractuales, contractuales y pos-contractuales de la Entidad se ejecuten conforme a las disposiciones Constitucionales, legales y reglamentarias, como también a las políticas internas de la Corporación.

AÑO 2017			
MODALIDAD DE CONTRATACION	No. DE CONTRATOS	LIQUIDADOS	SIN LIQUIDAR
CONSULTORIA / INTERVENTORIA	11	0	11
OBRAS	6	0	6
SUMINISTRO	18	6	12
ARRIENDOS	6	6	0
COMPRAVENTA	5	3	2
CONVENIOS	27	0	27
SEGUROS	1	0	1
VIGILANCIA	1	0	1
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION / PROFESIONALES	436	408	28
PRESTACION DE SERVICIOS	9	4	5
TOTAL CONTRATACION	520	427	93

## SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI – CAS

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida laboral e institucional, evitar los impactos negativos en el ambiente, ser socialmente responsables con los grupos de interés y enmarcar a la entidad dentro de la mejora continua y la calidad, la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, cuenta con un Sistema de Gestión Integrado, el cual se basa en cuatro principios fundamentales los cuales son: Salud, Seguridad, Ambiente y Calidad.

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2017, realizó auditoría de renovación integral en las normas certificadas a la CAS, la cual dio como resultado el

otorgamiento de las mismas hasta el año 2020.

Por otro lado, el estándar NORSOK S-006:2003, que se fundamenta en la seguridad y salud en el trabajo aumento su calificación de cumplimiento del 87.00 a 98.00, siendo su puntaje máximo el 100.00.



Reunión auditoría ICONTEC.

## OFICINA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL Y TECNOLOGÍAS DE APOYO

La oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo – GIT, tiene como objetivo Administrar, actualizar y mantener todos los sistemas de información ambiental, geográfico y herramientas tecnológicas, para mejorar y optimizar los procesos Institucionales, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Así como la efectividad de las relaciones de la Corporación con sus usuarios, proveedores, entes de control, funcionarios, contratistas y comunidad en general, de acuerdo con las directrices emanadas por el Gobierno Nacional.

Durante la vigencia 2017, la Oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo realizó mantenimiento de equipos de cómputo y revisión de red en la Sede Principal y Sedes Regionales de Apoyo, así mismo se configuró el servidor DNS y DHCP para brindar seguridad a la red y evitar cambios que permitan infecciones al sistema.

### Gobierno en Línea

En cumplimiento de la estrategia de Gobierno en Línea, se mantuvo actualizada la información de la página web de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y se fomentó buenas prácticas en seguridad de la información. Así mismo se implementó la oficina de Atención al usuario cumpliendo con la Política Nacional de Atención al usuario, con criterios de accesibilidad promoviendo la satisfacción al usuario mejorando su atención.

### Capacitaciones

En el proceso de implementación del Centro de Trámites Ambientales –CITA- se realizaron

las capacitaciones y auditorías al sistema correspondiente para la vigencia de 2017 en cada una de las dependencias de la Entidad. Para optimizar el proceso de actualización del CITA se ejecutó una jornada de capacitación, con el acompañamiento de la empresa desarrolladora con el objetivo de fortalecer los conocimientos de cada uno de los actores del sistema para mejor funcionamiento de la herramienta y facilitar la actividad de actualización.



### Sistema de Información Geográfica – SIG

La oficina de gestión de información ambiental y tecnologías de apoyo de la Corporación, realizó la supervisión del contrato de consultoría No. 004-00702-2016, mediante el cual se desarrolló el proyecto denominado: “Desarrollar el componente tecnológico de procesamiento de imágenes satelitales, cartografía digital y sistemas de información geográfica – SIG en el estudio multitemporal de cobertura de la tierra mediante metodología Corine Land Cover para el Distrito Regional De Manejo Integrado – DRMI de la Serranía de los Yarigués a escala 1:25.000”, en el marco de dicho contrato, se obtuvo como resultado un análisis multitemporal para el DRMI de la Serranía de los Yarigués.



SOLICITUDES ATENDIDAS	
Solicitud Interna	213
Solicitud Usuarios Externos	334
Restitución de Tierras	184
Derechos de Petición	45
<b>TOTAL</b>	<b>776</b>

### Comunicaciones

Con la ejecución del Plan de medios 2017, se logró generar un impacto externo muy importante de la imagen de la Corporación en la comunidad, con la publicación en medios locales, regionales, y nacionales de 154 noticias emanadas por la entidad.



El número de seguidores de la entidad en las redes sociales de Facebook, Twitter, Instagram y Youtube aumento de 6.682 a 8.245, es decir 1563 personas más se sumaron a nuestras redes. La información publicada en las redes sociales tuvo una cobertura de: Alcance a personas 84.592, Reproducciones 10.573 y Visitas 3.404, para un total de 98.569 movimientos en las redes.

### SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Subdirección Administrativa y Financiera de la CAS, tiene como función dirigir y administrar los recursos económicos, financieros, físicos, talento humano y prestar el apoyo logístico a las demás dependencias de la entidad, en cumplimiento de la misión institucional.

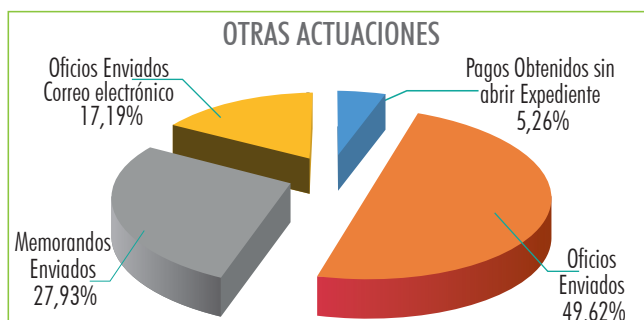
### Cobro Coactivo

La Oficina de Cobro Coactivo de la CAS, es la designada para adelantar las actuaciones correspondientes en los procesos ejecutivos por jurisdicción coactiva dirigidas a obtener el pago del capital y los intereses de las obligaciones a favor de la Entidad, por concepto de Tasa Retributiva, Tasas por Evaluación y Seguimiento Ambiental, Tasa por Uso del Recurso Hídrico y Multas, de conformidad con la normatividad legal vigente.

EXPEDIENTES RADICADOS 2017		
CONCEPTO	CANTIDAD	%
MULTAS	18	19,78%
TASA RETRIBUTIVA	30	32,97%
TASAS POR EVALUACION Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	43	47,25%
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>116</b>	<b>100%</b>

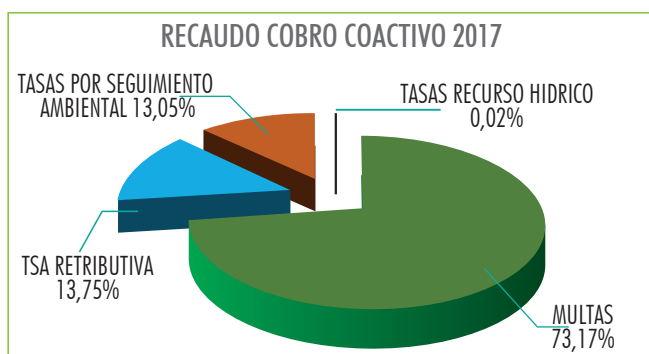


OTRAS ACTUACIONES SURTIDAS POR COBRO COACTIVO AÑO 2016		
Pagos Gestionados y Obtenidos sin abrir expediente	49	5,26%
Oficios enviados	462	49,62%
Memorandos enviados	260	27,93%
Oficios enviados por correo electrónico	160	17,19%
<b>TOTAL</b>	<b>931</b>	<b>100%</b>





RECAUDO OBTENIDO EN PROCESOS EJECUTIVOS POR JURISDICCION COACTIVA AÑO 2016 CAPITAL E INTERESES		
CONCEPTO	VALOR	%
MULTAS	1.138.530.771,28	73,17%
TASA RETRIBUTIVA	213.962.778,46	13,75%
TASAS POR SEGUIMIENTO AMBIENTAL	203.126.044,00	13,05%
TASAS RECURSO HIDRICO	327.427,00	0,02%
<b>TOTAL</b>	<b>1.555.947.020,74</b>	<b>100%</b>

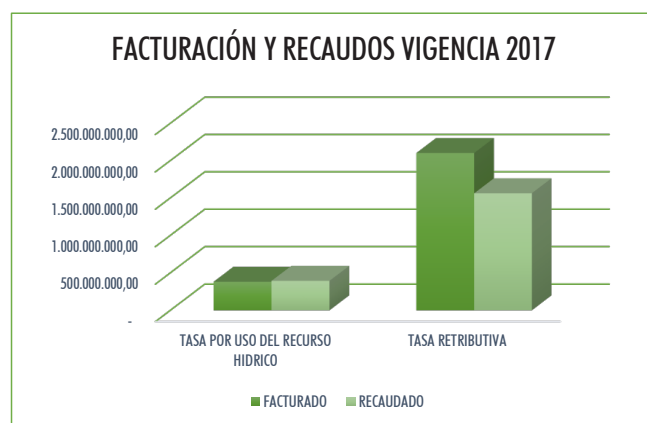


PROVIDENCIAS POR JURISDICCION COACTIVA AÑO 2017		
Autos Libran Mandamiento de Pago	47	19,18%
Autos Decreta o Amplia Medida Cautelar	46	18,78%
Auto Notificación por Correo o Publicación	6	2,45%
Auto Ordenando desarchivo Expediente	1	0,41%
Auto Termina Actuación Administrativo	64	26,12%
Auto Ordena Acumulación Expediente	6	2,45%
Auto Modifica Acto Administrativo	1	0,41%
Auto Aclara Resolución	1	0,41%
Resolución Declara deudor	21	8,57%
Resolución Liquida Crédito	3	1,22%
Resolución Modifica Liquidación de Crédito	1	0,41%
Resolución Resuelve Excepciones	1	0,41%
Resolución Resuelve Solicitud	1	0,41%
Resolución Suspende Proceso	2	0,82%
Resolución Ordena Archivo de Expediente	14	5,71%
Resolución Ordena Seguir Adelante	15	6,12%
Resolución Acuerdo de pago	13	5,31%
Resolución Resuelve o Rechaza Recurso	2	0,82%
<b>TOTAL</b>	<b>245</b>	

## FACTURACIÓN

La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, durante la vigencia de 2017, facturó y recaudo por concepto de Tasa por Uso de Recurso Hídrico, y Tasa Retributiva, lo siguiente:

FACTURACIÓN Y RECAUDOS VIGENCIA 2017		
RENDA	FACTURADO 2017	RECAUDADO
TASA POR USO DEL RECURSO HIDRICO	382.744.638,04	394.067.345,82
TASA RETRIBUTIVA	2.102.889.930,73	1.563.845.373,31
<b>TOTAL</b>	<b>2.485.634.568,77</b>	<b>1.957.912.719,13</b>



Igualmente, en los 74 municipios del área de jurisdicción de la CAS, se recaudó por concepto de Sobretasa Ambiental el valor de \$ 13.018.970.648,33.



## EJECUCION PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2017

INGRESOS CORRIENTES	INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO	%EJEC
Sobretasa Ambiental	11.500.000.000,00	11.791.585.157,43	13.018.970.648,33	-1.227.385.490,90	110%
Convenio	-	6.743.984.764,04	3.194.465.530,34	3.549.519.233,70	47%
Transferencia del Sector Eléctrico	6.200.000.000,00	6.200.000.000,00	6.069.939.211,00	130.060.789,00	98%
Publicaciones	30.566.000,00	30.566.000,00	21.521.199,69	9.044.800,31	70%
Tasas Retributivas	1.049.000.000,00	1.207.980.423,60	1.563.845.373,31	-355.864.949,71	129%
Tasas por Evaluación y Seguimiento Ambiental	2.077.000.000,00	2.077.000.000,00	2.558.477.814,34	-481.477.814,34	123%
Tasas por Uso del Recurso Hídrico	234.300.000,00	253.192.925,26	394.067.345,82	-140.874.420,56	156%
Tasa Forestal	150.000.000,00	150.000.000,00	321.305.371,00	-171.305.371,00	214%
Salvoconductos	44.520.000,00	44.520.000,00	21.232.580,00	23.287.420,00	48%
Multas	40.000.000,00	1.190.431.502,00	1.509.747.106,00	-319.315.604,00	127%
Otros Ingresos	73.800.000,00	81.512.282,90	226.943.118,35	-145.430.835,45	278%
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>21.399.186.000,00</b>	<b>29.770.773.055,23</b>	<b>28.900.515.298,18</b>	<b>870.257.757,05</b>	<b>97%</b>
RECURSOS DE CAPITAL	INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO	%EJEC
Rendimientos financieros	260.000.000,00	797.023.876,35	1.036.616.892,58	-239.593.016,23	130%
Recursos del balance	980.000.000,00	19.883.303.646,85	19.184.518.294,43	698.785.352,42	96%
Recuperación Cartera	980.000.000,00	2.802.057.840,56	3.152.620.791,80	-350.562.951,24	113%
Excedentes Financieros		9.322.284.645,09	9.322.284.645,09	0,00	100%
Otros Recursos de Capital		2.064.167.783,66	1.014.819.480,00	1.049.348.303,66	49%
<b>TOTAL RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.240.000.000,00</b>	<b>20.680.327.523,20</b>	<b>20.221.135.187,01</b>	<b>459.192.336,19</b>	<b>98%</b>
RECURSOS DE LA NACION	INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO	%EJEC
Funcionamiento	2.011.929.000,00	2.011.929.000,00	1.963.222.708,40	48.706.291,60	98%
Transferencia de Inversión	-	1.727.289.000,00	0,00	1.727.289.000,00	0%
<b>TOTAL RECURSOS NACION</b>	<b>2.011.929.000,00</b>	<b>3.739.218.000,00</b>	<b>1.963.222.708,40</b>	<b>1.775.995.291,60</b>	<b>53%</b>

## CONSOLIDADO EJECUCION PRESUPUESTO INGRESOS VIGENCIA 2017

PRESUPUESTO GENERAL	INICIAL	DEFINITIVO	RECAUDADO	SALDO	%EJEC
RECURSOS PROPIOS	22.639.186.000,00	50.451.100.578,43	49.121.650.485,19	1.329.450.093,24	97%
RECURSOS NACION	2.011.929.000,00	3.739.218.000,00	1.963.222.708,40	1.775.995.291,60	53%
<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>24.651.115.000,00</b>	<b>54.190.318.578,43</b>	<b>51.084.873.193,59</b>	<b>3.105.445.384,84</b>	<b>94%</b>

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	95.091.507,00	95.091.507,00	95.091.507,00	0,00	100%
-----------------------------	---------------	---------------	---------------	------	------

## EJECUCION DE GASTO RECURSOS PROPIOS RAPE VIGENCIA 2017

CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION FINAL	EJECUCION	ACUERDO 347-2018	EJECUCIÓN + ACUERDO 2018	SALDO	%EJEC
GASTOS DE PERSONAL	1.570.886.000	1.916.886.000	1.124.916.370		1.124.916.370	791.969.630	59%
GASTOS GENERALES	1.292.606.400	1.966.789.989	1.542.615.767	178.992.740	1.721.608.507	245.181.481	88%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.806.298.600	2.447.408.788	2.406.545.484		2.406.545.484	40.863.304	98%
SERVICIO A LA DEUDA.	350.000.000	350.000.000	277.760.164		277.760.164	72.239.836	79%
GASTOS DE INVERSION	17.619.395.000	43.770.015.802	16.849.240.811	15.459.994.209	32.309.235.020	11.460.780.782	74%
<b>TOTAL</b>	<b>22.639.186.000</b>	<b>50.451.100.578</b>	<b>22.201.078.596</b>		<b>37.840.065.545</b>	<b>12.611.035.033</b>	<b>75%</b>

## EJECUCION DE GASTO DE INVERSION VIGENCIA 2017

Descripción	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% EJEC	ACUERDO 347-2018	ACUERDO + EJECUCIÓN	% EJEC
GASTOS DE INVERSION	17.619.395.000,00	43.770.015.801,81	16.849.240.810,61	26.920.774.991,20	38%	15.638.986.949,36	32.488.227.759,97	74%
ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO	966.271.200,00	819.605.889,00	449.382.206,00	370.223.683,00	55%	263.000.058	712.382.264,00	87%
ASISTENCIA TECNICA PARA LA ACTUALIZACION DE DETERMINANTES AMBIENTALES CON INCLUSION DE LA GESTION DEL RIESGO Y ESTRUCTURA ECOLOGICA URBANA EN LOS EOT, PBOT, POT	62.031.200,00	162.031.200,00	45.461.042,00	116.570.158,00	28%	100.000.000	145.461.042,00	90%
ORDENACION Y MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS- POMCAS EN LA JURISDICCION DEL CAS	798.240.000,00	451.574.689,00	385.921.222,00	65.653.467,00	85%	20.000.000	405.921.222,00	90%
1.3 APOYO AL PLAN DE VIDA DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS Y POBLACIONES VULNERABLES EN LA JURISDICCION DE LA CAS.	106.000.000,00	206.000.000,00	17.999.942,00	188.000.058,00	9%	143.000.058	161.000.000,00	78%
GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	3.823.098.395,00	23.110.253.297,60	4.104.943.524,20	19.005.309.773,40	18%	11.106.251.458	15.211.194.982,56	66%
PROTECCION, CONSERVACION Y MANEJO INTEGRADO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN LA JURISDICCION DE LA CAS	2.901.138.395,00	12.501.903.418,35	3.216.879.654,20	9.285.023.764,15	26%	3.502.206.672	6.719.086.326,20	54%
2.2 GESTION DE APOYO Y CONTROL AL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS LIQUIDOS	921.960.000,00	10.608.349.879,25	888.063.870,00	9.720.286.009,25	8%	7.604.044.786	8.492.108.656,36	80%
GESTION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1.331.158.000,00	1.274.199.883,71	342.694.395,16	931.505.488,55	27%	289.330.000	632.024.395,16	50%
3.1 DELIMITACION, AJUSTES O DECLARACION DE AREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS Y ACTUALIZACION O FORMULACION DE LOS PLANES DE MANEJO EN LA JURISDICCION DE LA CAS.	362.000.000,00	202.312.983,71	113.825.714,16	88.487.269,55	56%		113.825.714,16	56%
3.2 PROTECCION Y CONSERVACION DE FAUNA Y FLORA	731.104.000,00	833.832.900,00	186.401.775,00	647.431.125,00	22%	289.330.000	475.731.775,00	57%
3.3 IMPLEMENTACION DE PROYECTOS PARA LA PRODUCCION Y CONSUMO SOSTENIBLES Y BIOCOMERCIO	238.054.000,00	238.054.000,00	42.466.906,00	195.587.094,00	18%		42.466.906,00	18%
CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DEL RIESGO	1.194.052.000,00	4.110.508.139,73	898.007.540,90	3.212.500.598,83	22%	2.935.011.523	3.833.019.063,90	93%
4.1 PLANIFICACION Y FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA PARA LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES EN LOS 74 MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS	770.548.000,00	670.548.000,00	428.919.895,00	241.628.105,00	64%	228.313.850	657.233.745,00	98%
4.2 GESTION Y APOYO PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE IRRIGACION, AVENAMIENTO, DEFENSA CONTRA INUNDACIONES, REGULACION DE CAUCES Y CORRIENTES DE AGUA Y RECUPERACION DE TIERRAS	423.504.000,00	3.439.960.139,73	469.087.645,90	2.970.872.493,83	14%	2.706.697.673	3.175.785.318,90	92%
PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL	4.285.425.551,00	5.908.622.137,25	4.523.271.180,16	1.385.350.957,09	77%	279.597.660	4.802.868.840,16	81%
5.1 ADMINISTRACION, MANEJO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES	3.388.665.551,00	4.440.321.179,89	3.640.057.724,16	800.263.455,73	82%	54.986.896	3.695.044.620,16	83%
5.2 PROGRAMA DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE Y DE RECURSO HIDRICO, CONTROL DE RUIDO Y CONTROL DE EMISIONES	193.420.000,00	444.960.957,36	199.515.299,00	245.445.658,36	45%	210.924.574	410.439.873,00	92%
5.3 PREVENCION, SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA A LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y TRÁFICO ILEGAL DE ESPECIE DE FAUNA Y FLORA EN LA JURISDICCION DE LA CAS.	703.340.000,00	1.023.340.000,00	683.698.157,00	339.641.843,00	67%	13.686.190	697.384.347,00	68%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ARTICULACION PARA LA GESTION AMBIENTAL	2.876.621.479,00	4.755.022.759,57	3.410.141.374,12	1.344.881.385,45	72%	765.796.250	4.175.937.624,12	88%
6.1 IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - PETI Y FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION PARA LA GESTION INSTITUCIONAL	487.860.000,00	947.860.000,00	586.589.826,00	361.270.174,00	62%	265.710.000	852.299.826,00	90%
6.2 PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	794.070.000,00	1.144.811.498,56	1.063.397.024,00	81.414.474,56	93%		1.063.397.024,00	93%
6.3 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1.594.691.479,00	2.662.351.261,01	1.760.154.524,12	902.196.736,89	66%	500.086.250	2.260.240.774,12	85%



## CONSOLIDADO EJECUCION DE GASTO VIGENCIA 2017

DESCRIPCION	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUCION	ACUERDO 347-2018	ACUERDO + EJECUCIÓN	SALDO	% EJEC
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.681.720.000	10.070.302.777	8.812.750.960	178.992.740	8.991.743.700	1.078.559.077	89%
GASTOS DE INVERSION	17.619.395.000	43.770.015.802	16.849.240.811	15.459.994.209	32.309.235.020	11.460.780.782	74%
SERVICIO A LA DEUDA.	350.000.000	350.000.000	277.760.164		277.760.164	72.239.836	79%
<b>TOTAL</b>	<b>24.651.115.000</b>	<b>54.190.318.578</b>	<b>25.939.751.935</b>	<b>15.638.986.949</b>	<b>41.578.738.884</b>	<b>12.611.579.694</b>	<b>77%</b>

DESCRIPCION	INICIAL	DEFINITIVO	EJECUCION			SALDO	% EJEC
SECRETARIA TECNICA OCAD		95.091.507	1.854.999			93.236.508	2%



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS**

**BALANCE GENERAL**

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

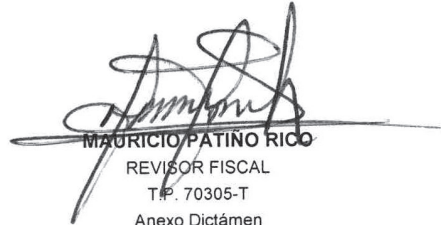
(Cifras en miles de pesos)

	Notas	2.017 Periodo Actual	2.016 Periodo Anterior
<b>ACTIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Efectivo	3	37.259.358	19.101.092
Depósitos en Instituc. Financ		37.259.358	19.101.092
<b>Deudores</b>	4	<b>22.529.194</b>	<b>36.013.634</b>
Ingresos No Tributarios		13.277.654	12.810.574
Transferencias por cobrar		150.000	1.491.708
Avances y Anticipos Entrega		456.786	491.146
Recursos entregados en Admi		6.142.372	11.233.060
Depósitos Entregados en Garantía		-	7.489.525
Otros Deudores		9.004	4.243
Deudas de Difícil Recaudo		2.493.378	2.493.378
		<b>20.689.227</b>	<b>20.571.507</b>
<b>NO CORRIENTE</b>			
<b>Propiedades, planta y equipo</b>	5	<b>20.347.371</b>	<b>20.206.595</b>
Terrenos		10.133.666	10.133.666
Construcciones en Curso		-	-
Edificaciones		9.527.655	9.527.655
Maquinaria y Equipo		437.213	437.213
Equipo Médico y Científico		379.612	379.612
Muebles y Enseres, Equipo Ofi		1.130.010	1.014.874
Equipos de Comunic. Y Comp		1.681.300	1.182.920
Equipo de Transporte		1.873.263	1.819.337
Equipo de Comedor, cocina, Desp.		4.348	4.348
Depreciación Acumulada (cr)		- 4.819.696	- 4.293.030
<b>Otros Activos</b>	6	<b>341.856</b>	<b>364.912</b>
Bienes y servicios pagados por a		-	-
Cargos Diferidos		102.659	200.290
Bienes entregados a Terceros (neto)		335.640	335.640
Amortización Acumulada (bienes)		- 327.646	- 321.388
Bienes Recib. En Dación pago		56.015	56.015
Bienes de Arte y Cultura		11.896	11.896
Intangibles		765.196	670.303
Amortización Acumulada (intangib)		- 647.356	- 633.296
Valorizaciones		45.452	45.452
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>80.477.779</b>	<b>75.686.233</b>
<b>CTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
	21	0	0
Derechos contingentes		92.143.863	62.922.282
Dueoras Fiscales		-	-
Deudoras de Control		1.623.150	1.623.150
Deudoras por Contra (cr)		- 93.767.013	- 64.545.432

	Notas	2.017 Periodo Actual	2.016 Periodo Anterior
<b>PASIVO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Operac. Crédito Público	7	0	255.562
Préstamos ent. De Fomento		0	255.562
<b>Operaciones de Financiamiento</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Operaciones de Financiamiento		0	0
<b>Cuentas por pagar</b>	8	<b>10.969.924</b>	<b>16.671.756</b>
Adquisición de Bienes y serv. Nales.		10.730	732.216
Transferencias por pagar		0	0
Intereses por Pagar		12.202	12.202
Acreedores		78.428	115.661
Retención en la Fuente e Impt. Timb.		0	347.519
Imptos. Contrib. Y Tasas por pagar		0	0
Recursos Recib. En Administración		10.581.820	15.270.781
Depósitos Recibidos en Garantía		286.744	193.377
Créditos Judiciales		0	0
<b>Obligac. Laborales y Seg. Soc.</b>	9	<b>364.591</b>	<b>310.512</b>
Salarios y prestac. Sociales		364.591	310.512
<b>Pasivos Estimados</b>	10	<b>755.206</b>	<b>7.996.792</b>
Provisión para Contingencias		755.206	7.996.792
Provisión para Prestaciones Socia		0	0
<b>Otros Pasivos</b>	11	<b>2.644.403</b>	<b>489.869</b>
Recaudos a favor de Terceros		2.644.403	489.869
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Pasivos		0	0
<b>Operac. Crédito Público</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
Préstamos ent. De Fomento		0	0
		<b>65.743.655</b>	<b>49.961.742</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Patrimonio Institucional</b>	12	<b>65.743.655</b>	<b>49.961.742</b>
Capital Fiscal		46.836.906	41.844.085
Resultados del Ejercicio		16.329.461	5.734.164
Super Avit por valorización		45.452	45.452
Patrimonio Institucional Incorporad		3.078.820	3.078.820
Provis. Deprec. Y Amortizaciones		-546.984	-740.779
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>80.477.779</b>	<b>75.686.233</b>
<b>CTAS. DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
	21	0	0
Responsabilidades contingentes		-176.861.876	-132.561.958
Acreedoras Fiscales		0	0
Acreedoras de control		-18.375.317	-18.375.317
Acreedoras por Contra (db)		195.237.193	150.937.275



**JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA**  
DIRECTOR GENERAL  
Ver: Certificación Adjunta



**MAURICIO PATINO RICO**  
REVISOR FISCAL  
T.P. 70305-T  
Anexo Dictámen



**ADELAIDA ARANDA ZULUAGA**  
CONTADOR GENERAL  
T.P. 199709-T



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS**  
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Cifras en miles de pesos)






Cuentas	Notas	2.017 Periodo Actual	2.016 Periodo Anterior \$
<b>INGRESOS FISCALES</b>	13	<b>31.156.562</b>	<b>30.952.132</b>
Ingresos Fiscales		29.193.339	29.132.546
Venta de bienes		0	0
Venta de servicios		0	0
Transferencias		0	1.842
Operaciones Interinstitucionales	14	1.963.223	1.817.744
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>23.401.916</b>	<b>26.996.800</b>
De administración	16	5.993.238	5.976.998
De operación	17	3.437.069	3.097.849
Provisiones, agotamiento, amortización	18	363.504	1.564.464
Transferencias		0	0
Gasto público social	19	13.608.105	16.357.489
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>7.754.646</b>	<b>3.955.332</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>		<b>8.630.317</b>	<b>1.184.711</b>
Otros ingresos	15	8.630.317	1.184.711
<b>OTROS GASTOS</b>		<b>56.869</b>	<b>-198.502</b>
Otros gastos	20	56.869	-198.502
<b>EXCEDENTES (DÉFICIT) NO OPERACIONAL</b>		<b>8.573.448</b>	<b>1.383.213</b>
Ingresos Extr. Ejerc. Anter.	15	1.367	395.619
<b>EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>16.329.461</b>	<b>5.734.164</b>

**JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA**  
 DIRECTOR GENERAL  
 Ver: Certificación Adjunta

**MAURICIO PATIÑO RICO**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. 70305-T  
 Anexo Dictámen

**ADELAIDA ARANDA ZULUAGA**  
 CONTADOR GENERAL  
 T.P. 199709 - T

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**( Cifras en miles de pesos)**

SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016		49.961.742
VARIACIONES PATRIMONIALES ENTRE ENERO 1-DIC 31 2017		15.781.913
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2017		65.743.655
<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	<b>Año Actual 2.017</b>	<b>Año Anterior 2016</b>
<b>INCREMENTOS</b>	<b>22.063.061</b>	<b>8.329.788</b>
Capital Fiscal	0	0
Resultados del Ejercicio 2016	4.992.821	5.734.164
Resultados del Ejercicio 2017	16.329.461	0
Patrimonio Institucional Incorporado	0	146.397
Traslado de Depr. Amort. Y Prov. a Capital Fiscal	740.779	2.449.227
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>6.281.148</b>	<b>2.282.415</b>
Resultado del Ejercicio 2016	5.734.164	1.541.636
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0
Aportes en Especie	0	0
Capital Fiscal	0	74.839
Depreciaciones, Provisiones y Amortizaciones	546.984	740.779
<b>PARTIDAS SIN MOVIMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VARIACIONES</b>	<b>15.781.913</b>	<b>5.972.534</b>
 <b>JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA</b> DIRECTOR GENERAL Ver: Certificación Adjunta	 <b>MAURICIO PATIÑO RICO</b> REVISOR FISCAL T.P. 70305-T Anexo Dictámen	
 <b>ADELAIDA ARANDA ZULUAGA</b> CONTADOR GENERAL T.P. 199709-T		



## I. NOTA DE CARÁCTER GENERAL

### Nota 1: POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Con sujeción a la Ley 298 de Julio 23 de 1996, por el cual se creó la Contaduría General de la Nación, y en cumplimiento de los preceptos del Plan General de la Contabilidad Pública, la Corporación adoptó la estructura propuesta de un Departamento de Contabilidad, que tiene como misión la aplicación y reconocimiento de cada una de las normas técnicas a las que se refiere el numeral 5.7 del citado plan, garantizando así, que el proceso contable permita reflejar razonablemente la información financiera, económica, ambiental y social, apta para alcanzar los postulados de confianza pública, contabilidad y utilidad. La CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ha aplicado las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación y ha aplicado los criterios y normas de valuación sobre las cuentas que componen los Estados Financieros Básicos, en especial las Resoluciones 555 de 2006 y la de 356 del 5 de septiembre de 2007 y demás normas que la adicionaron o modificaron durante los años siguientes.

## II NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

### Nota 2: Consistencia y Razonabilidad de las cifras

Para efectos de comparabilidad de los períodos analizados, se informa que durante las vigencias 2016 y 2017 se ha aplicado la Normatividad Contable vigente. Por lo anterior se presentan los Estados Financieros Básicos comparados a 31 de Diciembre de 2016 y a 31 de Diciembre de 2017.

### Nota 3: EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en entidades financieras en las cuales la Corporación mantiene los siguientes saldos a 31 de Diciembre de 2017:

	2017	2016
EFECTIVO	37.259.358	19.101.092
CUENTAS CORRIENTES	5.356.935	2.069.327
Banco Popular	1.087.649	99.742
Banco Davivienda	1.703.149	790.359
Banco Agrario	453.167	203.306
Bancolombia	2.041.027	929.525
Banco BBVA	71.943	46.395
Banco Caja Social	-	-

CUENTAS DE AHORRO	31.902.423	17.031.765
Banco Davivienda	8.592.615	-
Banco Popular	404.942	640.506
Bancolombia	317.527	598.303
Banco Caja Social	571.128	35
Banco BBVA	10.600.096	9.563.889
Banco Agrario	11.416.116	6.229.032

En la vigencia 2017 fueron liberados los recursos que habían sido embargados en el año 2015 por el valor de \$7.489.525 para lo cual se dispuso de una cuenta bancaria específica en Davivienda. Todas las cuentas bancarias están debidamente conciliadas al cierre del año 2017

#### Nota 4: DEUDORES

Representa el valor de los derechos de cobro de la Corporación, originadas en el desarrollo de su objeto misional.

	2017	2016
<b>DEUDORES</b>	<b>22.529.195</b>	<b>36.013.633</b>
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>13.277.654</b>	<b>12.810.574</b>
Tasa por Uso de Recurso Hídrico	122.697	199.235
Evaluación y Seguimiento Ambiental	3.651.876	3.038.955
Tasa Retributiva	869.867	1.378.037
Servicio Técnico Forestal	25.594	25.594
Emisiones Atmosféricas	-	358
Transferencias del Sector Eléctrico	543.923	567.490
Multas	7.628.841	7.439.508
Intereses	297.448	98.844
Sanciones	-	-
Registros y Salvoconductos	-	-
Sobretasa Ambiental	137.408	62.553
<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>150.000</b>	<b>1.491.708</b>
Proyectos y Convenios	150.000	1.491.708
<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>456.786</b>	<b>491.146</b>
Anticipos a Proyectos de Inversión	456.786	491.146
Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios	-	-
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>6.142.372</b>	<b>11.233.060</b>
Encargos Fiduciarios	-	-
En Administración	6.142.372	11.233.060
<b>DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA</b>	<b>-</b>	<b>7.489.525</b>
<b>OTROS DEUDORES</b>	<b>9.004</b>	<b>4.243</b>
<b>DEUDAS DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>2.493.378</b>	<b>2.493.378</b>



Todos los registros de los deudores se realizan a través del módulo de cartera y alimenta el modulo financiero de contabilidad en línea.

Con respecto a la renta multas, a 31 de diciembre de 2017 las siguientes se encuentran en demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, en el Contencioso Administrativo a través de la oficina de Cobro Coactivo de la Corporación.

Olga Lucia Plata Rueda	\$ 105.732.538
Carlos Enrique Rey Melendez	\$ 647.576.261
Empresa Aguas de Barrancabermeja	\$ 2.639.277.633
Municipio de Barrancabermeja	\$ 1.750.186.842
Andina de Servicios	\$ 123.000.000

**Transferencias Por Cobrar:** Fueron causados los recursos correspondientes a los diferentes convenios firmados por la Corporación con entidades públicas y privadas para proyectos de inversión.

Los recursos entregados en administración corresponden a tres encargos fiduciarios, dos de ellos del Fondo de Adaptación y el otro correspondiente al saldo del Jarillon Lebrija, su valor total asciende a \$6.142.372.

**Depósitos Entregados en Garantía:** el valor que se reflejaba a 2016 fue recuperado por el desembargo de los recursos que había sido objeto de embargo por valor de \$7.489.525.

**Deudas de Difícil Recaudo:** En este rubro se reconocen los deudores que por su cobrabilidad se encuentran catalogados como de difícil cobro, como son: LA CASCAJERA, EMSERCO, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CIMITARRA, ANDINA DE SERVICIOS, FERTILIZANTES COLOMBIANOS Y EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES.

#### Nota 5: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes muebles e inmuebles que posee la Corporación utilizados para el desarrollo de la actividad estatal y su objeto social, y no están disponibles para la venta.

	2017	2016
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	20.347.371	20.206.595
TERRENOS	10.133.666	10.133.666
EDIFICACIONES	9.527.655	9.527.655
MAQUINARIA Y EQUIPO	437.213	437.213
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	379.612	379.612
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.130.010	1.014.874
EQUIPO DE COMUNIC Y COMPUTACION	1.681.300	1.182.920
EQUIPO DE TRANSPORTE	1.873.263	1.819.337
EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	4.348	4.348
DEPRECIACION ACUMULADA	- 4.819.696	- 4.293.030

## Terrenos con destinación Ambiental

NOMBRE DEL PREDIO	MUNICIPIO	No. Ha	VALOR
POTRERO DE CUEVA DE TIGRE	CONFINES	19,25	21.638.917,71
LA ESPERANZA	SIMACOTA	12,90	5.143.739,77
LA PALMA	BARICHARA	12,00	14.432.322,04
LOTE NUMERO 1	SAN GIL	9,00	40.230.382,93
LA FLORIDA	CIMITARRA	50,00	135.100.000,00
LOTE RURAL	HATO	40,00	10.000.000,00
EL PLACER	GALAN	7,00	8.333.000,00
EL GUAYABAL	GALAN	130,00	16.666.000,00
FENICIA	GUADALUPE	10,00	7.899.120,00
EL HOYO DE LOS MORENOS	SOCORRO	7,00	51.198.428,00
LOTE EL PUENTE	SANTA BARBARA	119,00	700.000.000,00
EL RETIRO	SIMACOTA	74,00	185.000.000,00
LA CHISGA	CHIMA	65,00	162.500.000,00
LAS QUEBRADITAS	HATO	87,00	90.000.000,00
LA ESTRELLA	HATO	192,00	320.000.000,00
LA PARAMITA	GALAN	8,00	96.000.000,00
SANTA ROSA	SUAITA	150,00	450.000.000,00
CAMPO HERMOSO	CHIMA	13,00	200.000.000,00
EL CUCHARO	PINCHOTE	3,00	486.218.000,00
EL PALMAR	SAN VICENTE DE CHUCURI	38,00	132.018.260,00
LA ESTRELLA	BETULIA	29,00	5.310.000,00
EL CAJON	SAN GIL	30,00	571.815.000,00
BELGICA	HATO	70,00	390.250.000,00
LAS FLOREZ	LA PAZ	18,00	120.055.000,00
LOMA LINDA	CARMEN DE CHUCURI	54,00	336.980.000,00
BALCONCITOS	CHIMA	6,00	80.375.000,00
CHIHUAHUA	LANDAZURI	18,00	180.000.000,00
EL PORTAL	VALLE DE SAN JOSE	25,00	430.000.000,00
LAS FLORES	LA PAZ	20,00	100.000.000,00
LOTE NUMERO 1	CURITI	9,00	771.835.784,00
LOS MEDIOS	CHIMA	7,00	146.248.160,00
VILLA RITA	CHARALA	51,07	740.546.900,00
LA RESERVA	MOLAGAVITA	46,13	619.414.733,00
EL HATO MONTEBELLO CINCO	MACARAVITA	156,00	645.913.089,54
EL CARMEN	GUADALUPE	23,00	221.589.240,00
GOLONDRINAS O ARENAS BLANCAS	CONFINES	17,00	136.222.421,00
BELLAVISTA	BARRANCABERMEJA	110,00	890.000.000,00

El saldo de la depreciación acumulada aumento en \$526.666 por efectos de la aplicación de la doctrina contable emitida por la Contaduría General de la Nación.



## Nota 6: OTROS ACTIVOS

Representan los bienes o servicios recibidos por la Entidad, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros:

	2017	2016
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>341.856</b>	<b>364.912</b>
Bienes y Servicios pagados por anticipado	-	-
Cargos Diferidos	102.659	200.290
Bienes Entregados a Terceros	335.640	335.640
-Amortización Acumulada.De bienes	- 327.646	- 321.388
Bienes Recibidos en Dación de pago	56.015	56.015
Bienes de Arte y Cultura	11.896	11.896
Intangibles	765.196	670.303
- Amortización Acumulada de Intangibles	- 647.356	- 633.296
Valorizaciones	45.452	45.452

**Cargos Diferidos:** Corresponde a suministros y materiales que quedaron en bodega y que serán utilizados en el desarrollo de actividades de la Corporación para el año 2018.

**Bienes Entregados a Terceros:** corresponden a bienes que fueron entregados en comodato por parte de la Corporación a diferentes entidades y que son amortizadas mensualmente.

**Valorizaciones:** Dentro de este rubro se encuentran las valorizaciones realizadas a los terrenos de propiedad de la Corporación.

## Nota 7: OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

En cuanto al rubro préstamo en Entidades de Fomento, se ha venido registrando el crédito que la Corporación posee con Idesan, el cual a 31 de diciembre de 2017 no presenta saldo por cuanto fue cancelado el saldo en su totalidad.

## Nota 8: CUENTAS POR PAGAR

Comprenden las cuentas que representan el valor de las obligaciones contraídas por la Corporación por los siguientes conceptos:

	2017	2016
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>10.969.923</b>	<b>16.671.756</b>
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	10.730	732.216
Transferencias por Pagar	-	-
Intereses por Pagar	12.202	12.202
Acreedores	78.428	115.661
Retención en la Fuente e Impto de Timbre	-	347.519
Recursos recibidos en Administración	10.581.820	15.270.781
Depósitos Recibidos en Garantía	286.744	193.377

**Adquisición de Bienes y servicios Nacionales:** Son obligaciones contraídas por la Corporación por la adquisición de bienes y servicios y ejecución de obras para el desarrollo del objeto social.

En la cuenta Acreedores se registran los saldos a favor de beneficiarios, los cuales se encuentran en la Tesorería para trámite de reintegro.

En la subcuenta Otros Acreedores se encuentran registrados los valores correspondientes a rendimientos financieros los cuales serán reintegrados a los diferentes entes con los cuales la Corporación firma convenios.

En el rubro Recursos Recibidos en Administración se continuó aplicando los recursos que provienen de los diferentes proyectos y/o convenios interadministrativos que se celebran con las diferentes entidades, los cuales se encuentran pendientes de ejecutar.

**Depósitos Recibidos en Garantía:** Corresponde a los títulos judiciales que se constituyeron con terceros que adeudan a la Corporación por concepto tasas y multas.

#### Nota 9: OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

Para este grupo se relacionan las cuentas que representan obligaciones de la entidad con los funcionarios, originados en el cumplimiento de normas legales por concepto de consolidación de las prestaciones sociales por pagar a 31 de Diciembre de 2017.

	2017	2016
<b>SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>364.591</b>	<b>310.512</b>
Vacaciones	26.323	18.090
Prima de Vacaciones	112.792	101.054
Prima de Servicios	142.036	124.180
Bonificaciones	83.440	67.188

#### Nota 10: PASIVOS ESTIMADOS

	2017	2016
Provision para Contingencias	755.206	7.996.772



Corresponde a las provisiones constituidas por la Corporación en prevención de posibles pagos por litigios y demandas en contra de la Corporación que han sido calificados en Riesgo Alto por la Secretaría General en su informe para cierre de año y corresponden a 4 procesos: ERNESTO BENITEZ CAMACHO, AMANDA PARRA CARDENAS, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, NICACIO CACERES GONZALEZ.

### Nota 11: OTROS PASIVOS DE CORTO PLAZO

Representan las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros, pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo y obligaciones que adquiere la Corporación en calidad de garante.

Se han registrado los valores por industria y comercio del municipio de San Gil que será cancelado en la siguiente vigencia, y se incluye impuesto a la Seguridad Democrática y Estampilla Pro universidad recaudos del semestre y que fueron consignados oportunamente.

	2017	2016
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>2.644.403</b>	<b>489.869</b>
Impuesto de industria y Comercio	22	15.091
Impuestos Nacionales	-	220.324
Recaudos por Clasificar	2.644.381	254.454

### Recaudos por Clasificar

BANCO	CTA	NOMBRE	TOTAL
AGRARIO	11100503008	MULTAS O PENAS PEC.	93.159.112,90
AGRARIO	11100503001	PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	3.530.603,88
AGRARIO	11100606001	SOBRETASA AMBIENTAL	23.947.709,40
AGRARIO	11100606003	MULTAS O PENAS PECUNIARIAS	151.664.847,00
AGRARIO	11100606002	TASA RETRIBUTIVA	160.042.845,27
AGRARIO	11100606005	TASAS FORESTALES	62.184.939,45
AGRARIO	11100606007	TASA POR EVALUACION Y SEGUIMIENTO	182.657.888,00
AGRARIO	11100606006	TASAS RECURSO HIDRICO	22.798.887,31
AGRARIO	11100606004	SALVOCONDUCTOS	2.018.340,00
AGRARIO	11100503007	DEPOSITOS JUDICIALES	35.251.415,57
BANCOLOMBIA	11100603001	OTROS INGRESOS	32.740.389,08
BANCOLOMBIA	11100504002	TASA EVAL. SEGUIMIENTO	474.987.525,00
BBVA	11100507001	TASA RETRIBUTIVA	13.394.601,00
BBVA	11100605002	SECTOR ELECTRICO	400.231.235,08
BBVA	11100507002	SOBRETASA AMBIENTAL	2.801.997,00
CAJA SOCIAL	11100604014	CONVENIO 2986-2015	1.095.006,16
DAVIVIENDA	11100601009	TASA POR EVALUACION Y SEGUIMIENTO	56.275.915,00
DAVIVIENDA	11100601014	CONVENIO 1874-2017 MPIO DE PUERTO WILCHES SANTANDER	83.176.560,00

DAVIVIENDA	11100601005	CONVENIO INTER NO. 1538-2016 CAR-CAS	114.896,00
DAVIVIENDA	11100502007	PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	12.705.675,30
DAVIVIENDA	11100502003	GASTOS GENERALES	3.440.779,00
DAVIVIENDA	11100502002	GASTOS DE PERSONAL	49.800,00
DAVIVIENDA	11100502008	VIATICOS POR USUARIO	442.100,75
DAVIVIENDA	11100502006	SECTOR ELECTRICO	673.135.975,00
DAVIVIENDA	11100502012	TASA RETRIBUTIVA	180.628,00
DAVIVIENDA	11100502017	TASA UTILIZACION AGUAS	1.442.405,69
DAVIVIENDA	11100502013	PUBLICACIONES BOL. OFICIAL	1.511.029,00
DAVIVIENDA	11100502009	MULTAS, PENAS, PECUNIARIAS	12.058.837,00
POPULAR	11100501037	TASA POR EVALUAC. Y SEGUIMIENTO	116.155.829,11

La cifra de \$2.644.381 en consignaciones no fue posible su identificación y clasificación en el año 2017, sin embargo se están adelantando las gestiones necesarias para la depuración e ingreso de estas partidas en la vigencia 2018.

#### Nota 12: PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Cuenta representativa del valor de los aportes en dinero o en especie, los incrementos patrimoniales por capitalización de utilidades, donaciones, valorizaciones.

	2017	2016
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>65.743.655</b>	<b>49.961.742</b>
Capital Fiscal	46.836.906	41.844.085
Superavit por Valorización	45.452	45.452
Patrimonio Institucional Incorporado	3.078.820	3.078.820
Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	- 546.984	- 740.779
Resultado del Presente Ejercicio	16.329.461	5.734.164

El resultado del Ejercicio a 31 de diciembre de 2017 refleja un superávit por valor de \$16.329.461, el cuál es el reflejo entre la diferencia de los ingresos y gastos.

Resaltándose el ingreso por recuperaciones que corresponden a litigios que cambiaron su calificación de riesgo alto a bajo en esta vigencia según informe de Secretaria General de la Corporación.

#### Nota 13: INGRESOS FISCALES - NO TRIBUTARIOS

Representa los flujos de entradas de recursos generadas por la Corporación, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable.



	2017	2016
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>29.193.339</b>	<b>29.132.546</b>
Tasas	12.837.685	15.796.133
Multas	2.303.812	434.211
Intereses	245.052	286.660
Regalías y Com. Monetarias	-	47.407
Pliegos y Licitaciones	-	-
Publicaciones	21.521	33.613
Licencias	-	-
Registros y Salvoconductos	21.232	34.937
Porcentaje y Sobretasa Ambiental	13.764.037	12.499.573
Otros Ingresos No Tributarios	-	12

#### Nota 14: OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Son los fondos recibidos por la CAS en dinero o títulos, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos de funcionamiento, De Personal, Generales, incluidos en el presupuesto.

	2017	2016
<b>OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>1.963.223</b>	<b>1.817.744</b>
Funcionamiento Gastos Personal	1.883.306	1.708.592
Funcionamiento Gastos Generales	79.917	109.152

#### Nota 15: OTROS INGRESOS

	2017	2016
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>8.631.684</b>	<b>1.580.330</b>
Financieros	1.032.435	806.455
Ordinarios	-	128.722
Extraordinarios	7.597.882	249.534
Ajuste Ejercicios Anteriores	1.367	395.619

El incremento en el rubro Financieros, corresponde a los rendimientos financieros generados con entidades bancarias.

En el rubro Extraordinarios se contabilizan los procesos jurídicos en contra de la Corporación que de acuerdo al Informe de calificación de disminución de riesgos suministrado por la Secretaría General.

## GASTOS

Representan los flujos de salida de recursos de la entidad que son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria y el cumplimiento del objeto social e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinarios.

### Nota 16: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Están asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la Corporación.

	2017	2016
DE ADMINISTRACION	5.993.238	5.976.998
Sueldos y Salarios	3.002.125	2.769.170
Contribuciones Imputadas	52.613	9.419
Contribuciones Efectivas	688.937	660.879
Aportes de Nómina	141.194	136.806
Generales	1.976.748	2.208.997
Impuestos, Contribuciones y Tasas	131.621	191.727

### Nota 17: GASTOS DE OPERACIÓN

Representan los gastos originados en el desarrollo de la operación misional de la Corporación.

	2017	2016
GASTOS DE OPERACIÓN	3.437.069	3.097.849
Sueldos y Salarios	1.094.087	1.048.980
Contribuciones Imputadas	3.979	-
Generales	-	1.620
Impuestos, Contribuciones y Tasas	2.339.003	2.047.249

**Impuestos Contribuciones y Tasas:** Se registran los Aportes del Fondo de Compensación Ambiental que se destina al funcionamiento de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 344 de 1996.

### Nota 18: PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.

Corresponde al valor provisionado justificable, confiable y cuantificable, para atender obligaciones a cargo de la entidad contable pública ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera.

	2017	2016
PROVISION PARA CONTINGENCIAS		
Litigios o Demandas	363.504	1.564.464
Obligaciones Potenciales	-	-



### Nota 19: GASTO PÚBLICO SOCIAL

El Gasto Público Social refleja el valor del gasto en inversión social que permite, reparar, mantener, conocer u ordenar los recursos naturales y el medio ambiente, tales inversiones incluyen entre otras los gastos de educación ambiental, el valor de los estudios de viabilidad de proyectos que no forman parte de la conservación, la adición, mejora o ampliación de los recursos naturales renovables.

	2017	2016
<b>GASTO PUBLICO SOCIAL EN MEDIO AMBIENTE</b>	<b>13.608.105</b>	<b>16.357.489</b>
Actividades de Conservación	8.717.841	9.504.516
Actividades de Recuperación	299.890	-
Educación, Capacitación y Divulgación Ambiental	1.504.185	1.753.731
Estudios y proyectos	1.143.194	2.857.725
Asistencia Técnica	1.927.494	2.235.406
Manejo y Administración de Información	15.500	6.111

En el año la Corporación invirtió recursos por este concepto en cuantía de \$13.608.105

### Nota 20: OTROS GASTOS

Por su naturaleza no son susceptibles de ser clasificados en ninguna de los anteriores grupos.

	2017	2016
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>56.869</b>	<b>198.502</b>
Intereses	18.415	36.651
Comisiones	33.750	24.243
Otros Gastos Ordinarios	9	29
Ajuste de Ejercicios Anteriores	4.695	- 259.425

Se contabilizaron los intereses del crédito con IDESAN correspondiente al saldo de la vigencia 2017.

### Nota 21: CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Representan los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos u obligaciones, compromisos o contratos que afecten la estructura financiera de la Corporación.

	2017	2016
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>92.143.862</b>	<b>62.922.282</b>
Litigios y Demandas	26.782.340	4.190.080
Otros derechos Contingentes	65.361.522	58.732.202
Deudoras de Control	1.623.150	1.623.150
Deudoras de Control por el contrario	- 93.767.012	- 64.545.432

El incremento evidenciado en el rubro Litigios y demandas corresponde al registro de los procesos con Municipio de Barrancabermeja y las pretensiones al Ministerio del Medio Ambiente.

En este rubro se encuentra registrado el valor liquidado por concepto de tasas forestales a la empresa ISAGEN y los encargos fiduciarios y activos totalmente depreciados y amortizados.

	2017	2016
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	176.861.876	132.561.958
Litigios y Demandas	176.861.876	126.561.958
Deuda Garantizada	-	6.000.000
Bienes Recibidos en Custodia	265.636	265.636
Otras Cuentas Acreedoras de Control	18.109.681	18.109.681
Acreedoras por el contrario	- 195.237.193	- 150.937.275

En las cuentas de Orden Acreedoras, se registran los litigios o demandas, en donde la Corporación obra como demandada, según el Informe de Secretaria General calificado como riesgo Medio o Bajo, los bienes recibidos en custodia (títulos judiciales) y el rubro correspondiente a los saldos de contratos por ejecutar.

  
**ADELAIDA ARANDA ZULUAGA**  
 Contador Público  
 T.P. 199709-T



## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA identificado con cédula de ciudadanía número 91.109.995 expedida en Socorro y ADELAIDA ARANDA ZULUAGA identificada con cédula de ciudadanía número 52.710.734 expedida en Bogotá y tarjeta profesional 199709-T, obrando en calidad de Representante Legal y Contador Público respectivamente, de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, con domicilio principal en la ciudad de San Gil, certificamos que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS a 31 de Diciembre de 2017, además se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

1. Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS, durante el periodo contable comprendido entre el 1 de Enero de 2017 y 31 de Diciembre del mismo año.
2. Los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
3. El valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta el 31 de Diciembre de 2017 por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.
4. Los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salidas de recursos, en desarrollo de la Misión y Visión de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER a 31 de Diciembre de 2017.

En constancia se firma en la ciudad de San Gil, por el Representante Legal y el Contador de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS.



**JUAN GABRIEL ALVAREZ GARCIA**  
Representante Legal



**ADELAIDA ARANDA ZULUAGA**  
Contador Público  
T.P. 199709-T

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL 2017

Señores

### **ASAMBLEA CORPORATIVA**

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS

San Gil

He auditado los estados Financieros de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANER – CAS**, los cuales comprenden, Balance general a Diciembre 31 de 2017 y 2016; Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y ambiental, del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016; Estado de Cambios en el Patrimonio, a diciembre 31 del 2017 y 2016 y notas explicativas a diciembre 31 del 2017.

La Administración es responsable por la preparación y la correcta presentación de los estados financieros, de acuerdo a los, principios, normas e instrucciones de contabilidad pública emitidos por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar un sistema de control interno acorde para la preparación y presentación de los estados financieros de la Corporación, libres de errores significativos, bien sea por fraude o por error; aplicar las políticas contables apropiadas a la Entidad así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Corporación con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones como revisor fiscal y llevar acabo mi trabajo de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoria para obtener la razonabilidad acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye, examinar sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en



los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En el proceso de evaluar los riesgos, el auditor considera el control interno de la Corporación el cual es relevante para la preparación y presentación de los estados financieros de forma razonable, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia realizadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para emitir mi opinión sobre los estados financieros de la entidad.

En mi opinión los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, representan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS**, con corte a diciembre 31 de 2017, de conformidad con los principios, normas e instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación y aplicados uniformemente.

Tal como se muestra en la nota a los estados financieros número 3 y 11, sin que afecte mi opinión de auditoría, llamo la atención con respecto al grupo efectivo, al figurar en las conciliaciones bancarias en partidas encontradas en el extracto bancario, traslados internos entre las mismas cuentas de la Corporación sin registrar; el no registro de algunas comisiones y gastos bancarios; igualmente no se lograron identificar y clasificar algunos ingresos, que se registraron en la cuenta 290580 recaudos por clasificar.

Durante el año 2017, la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS** inició la etapa de preparación para la implementación de las normas internacionales de contabilidad y su aplicación inicia con el periodo contable 01/01/2018, conforme a la Resolución 533 de 2015, 693 de 2016 y 484 de 2017 y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, al respecto de este proceso.

Además basado en el alcance de mi auditoría, informo que la **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS** ha

llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la entidad, a las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y las actas, se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Dirección es concordante con los estados financieros.

La **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS** efectuó en forma oportuna los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales durante la vigencia fiscal 2017.

Mi evaluación del Control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoria, no puso de manifiesto que la Corporación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

San Gil, Febrero 16 de 2018



**MAURICIO PATIÑO RICO**  
Revisor Fiscal  
T.P. 70305-T